

**POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO
TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA
COMUNERA**

**AUTOR
CLARA INES PEÑA CARDENAS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA
BUCARAMANGA
2012**

**POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO
TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA
COMUNERA**

**AUTOR
CLARA INES PEÑA CARDENAS**

**Monografía de grado para optar al título en Especialización en Gestión
Pública**

**DIRECTOR
VICTOR JULIO DALLOS HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA
BUCARAMANGA
2012**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a DIOS, el único dueño de mi vida, a mi Familia, al Sena, por entender y permitirme disponer del tiempo a Gerardo por su apoyo y animo incondicional para realizar y cristalizar uno de mis proyectos de vida al culminar esta meta.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
OBJETIVOS	15
OBJETIVO GENERAL	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
METODOLOGÍA	15
1. MARCO REFERENCIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DEL SOCORRO	16
1.1. CONCEPTOS GENERALES	16
1.1.1. Aspectos generales acerca del turismo	16
1.1.2. Turismo cultural: Aspectos generales acerca del turismo cultural	17
1.1.3. La cultura	18
1.1.4. Identidad cultural	18
1.1.5. Las memorias	19
1.1.6. Producto Turístico	19
1.1.7. Política Pública, Institucional	20
1.1.8. Planificación estratégica	21
1.2. MARCO CONTEXTUAL	22
1.2.1. El Turismo Cultural en Colombia	22
1.2.2. Marco Legal	24
1.2.3. Funciones y competencias del municipio pertinentes al tema en materia de formulación de políticas	27
2. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SOCORRO	30
2.1. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA DE TURISMO CULTURAL IDENTIDAD Y DESARROLLO COMPETITIVO DEL PATRIMONIO	30
2.2. LA RUTA DE LOS COMUNEROS: 30 DE JUNIO DE 2010	32
2.3. DIAGNOSTICO DE TURISMO DEL SOCORRO	33
2.3.1. Antecedentes	33
2.3.1.1. Historia de la Industria Turística en el Municipio del Socorro	33
2.3.2. Caracterización del municipio	37
2.3.2.1. Reseña Histórica de la ciudad del Socorro Santander	37
2.3.2.2. Geografía	38
2.3.2.2.1. Descripción Física	38
2.3.2.3. Límites del municipio	39
2.3.2.4. Economía.	40
2.3.2.5. Vías de comunicación	41
2.3.2.6. Estructura de la Alcaldía	41

2.3.2.6.1. Misión.	41
2.3.2.6.2. Visión.	42
2.3.2.6.3. Funciones	42
2.3.3. Análisis de la Situación Institucional	42
2.3.3.1. Gobierno Municipal.	42
2.3.3.2. Dinámica Poblacional.	43
2.3.3.3. Total, Urbana y Rural (Estimación y proyección de población municipal total por área Censo DANE 2005-2020).	44
2.3.4. Inventario turístico	46
2.4. METODOLOGÍA FORMULACIÓN	49
2.5. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	50
2.5.1. Análisis de fuentes	50
2.5.1.1. Encuesta	50
2.5.2. Identificación de los factores críticos para el desarrollo del turismo en el Socorro	67
2.5.3. Mesa sectorial de Turismo	71
2.5.4. Análisis Prospectivo de Factores Críticos	72
2.5.5. Matriz Foda Estrategias	74
3. POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA COMUNERA	77
3.1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	77
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	77
3.3. PRINCIPIOS	78
3.4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	79
3.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	80
3.5.1. Sostenibilidad de la actividad turística y Gestión del patrimonio	80
3.5.2. Fomento de la competitividad del turismo histórico y cultural en el Socorro	81
3.5.3. Fomento y gestión del turismo histórico y cultural del Socorro.	82
3.5.4. Investigación y formación del talento humano para el turismo cultural.	84
3.5.5. Diseño del producto turístico cultural para la ciudad del Socorro.	84
3.5.6. Mercadeo y promoción del turismo cultural	85
3.5.7. Sinergias	86
4. CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	89

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Legislación Nacional	24
Tabla 2 Legislación Departamental	26
Tabla 3 Legislación Municipal	27
Tabla 4 Estimación y proyección de población Urbana y Rural municipal total por área Censo DANE 2005-2020	44
Tabla 5.Crecimiento Poblacional del Municipio	45
Tabla 6.Matriz FODA del sector Turismo obtenida de Plan de Desarrollo Municipal	68
Tabla 7 Matriz de impacto cruzado de factores críticos, Fuente el autor	74
Tabla 8. Matriz FODA, Formulación de estrategias	75

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Rutas en estudio	31
Figura 2. Ruta del Bicentenario	32
Figura 3 Vínculos relacionados	33
Figura 4. Primera casa de la cultura del país (Socorro)	34
Figura 5 Límites del Municipio	40
Figura 6 Convento de los Capuchinos	47
Figura 7. Monumento a Antonia Santos	47
Figura 8. Practicantes de canotaje en Socorro	48

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Procedencia de los visitantes según municipio. Socorro, 2009.	50
Gráfico 2. Procedencia de los visitantes según departamento. Socorro, 2009.	51
Gráfico 3. Procedencia de los visitantes según País. Socorro, 2009.	52
Gráfico 4. Horas de viaje, distancia del sitio de origen al municipio. Socorro, 2009.	52
Gráfico 5. Kilómetros, distancia del sitio de origen al municipio. Socorro, 2009.	53
Gráfico 6. Medio de transporte utilizado. Socorro, 2009.	54
Gráfico 7. Días de estadía. Socorro, 2009.	54
Gráfico 8. Gastos durante la estadía en el municipio. Socorro, 2009.	55
Gráfico 9. Ingreso promedio de los visitantes del municipio. Socorro, 2009.	56
Gráfico 10. En compañía de cuantas personas visitan al municipio. Socorro, 2009.	57
Gráfico 11. En donde se hospeda. Socorro, 2009.	57
Gráfico 12. Motivo de la Visita. Socorro, 2009.	58
Gráfico 13. Medio de Publicidad por el que visitan. Socorro, 2009.	59
Gráfico 14. Interés de la visita. Socorro, 2009.	59
Gráfico 15. Regresaría en plan turístico. Socorro, 2009.	60
Gráfico 16. Recomendaría el municipio como destino. Socorro, 2009.	61
Gráfico 17. Participación de la administración local, turismo de historia. Socorro, 2009.	61
Gráfico 18. Participación de la administración local, turismo de Cultura. Socorro, 2009.	62
Gráfico 19. Participación de la administración local, turismo de Deporte de Aventura. Socorro, 2009.	62
Gráfico 20. Participación de la administración local, turismo de agroturismo. Socorro, 2009	63
Gráfico 21. Participación de la administración local, turismo de Ecoturismo. Socorro, 2009	64
Gráfico 22. Participación de la administración local, Servicios. Socorro, 2009	64
Gráfico 23. Participación de la administración local, Infraestructura. Socorro, 2009	65
Gráfico 24. Aspecto más valorado en la estadía. Socorro, 2009	66

RESUMEN

TITULO: POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA COMUNERA

AUTOR: CLARA INES PEÑA CARDENAS**

PALABRAS CLAVES: Turismo, Histórico, Cultural, Desarrollo, Política, Municipio

Se quiere dejar planteado la creación de una POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA COMUNERA, Este Municipio posee una ubicación o ruta estratégica por encontrarse en el corredor turístico del departamento, haciéndola además acreedora a una de las mejores opciones claras de posibilidades de ser explotada por la existencia de unas potencialidades histórico-cultural que no muchos municipios poseen.

A partir del Sector Turístico pueden desarrollarse muchas actividades conexas. De allí se desprende dinámico económica, social, cultural, recreativa, deportiva y educativa, entre otras. El rescate de los valores culturales, potenciar el municipio desde el punto de vista turístico presupone inversiones significativas pero fundamentalmente acciones Interinstitucionales.

Es así como se constituye en un tema de revisión ineludible el concerniente a la infraestructura hotelera; las cifras demuestran la falta de capacidad hotelera, para que el Municipio adelante proyectos en esta área.

Igualmente se detecto a través de los porcentajes de la encuesta que el gobierno municipal y las diferentes entidades encargadas de regular y ofrecer un buen servicio a los visitantes, tienen deficiencias por falta de una política o reglamentación que le permita ampliar mejor el sector turístico enfocado en lo histórico y cultural, permitiendo que sea más atractivo y que cumpla con todas las necesidades y expectativas de los diferentes visitantes propios y extraños, para ofrecerles mejores condiciones y que a su vez este Municipio sea de proyección nacional e internacional, por su gran riqueza histórica y cultural patrimonio único de esta tierra.

*Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía y Administración, Especialización en Gestión Pública, Director, Víctor Julio Dallos Hernández

SUMMARY

TITLE: INSTITUTIONAL POLICY FOR TOURISM PRODUCT DEVELOPMENT FOR THE CITY AS A PORTAL OF RELIEF ROUTE commoner *

AUTHOR: CLARA INES ROCK CARDENAS **

KEYWORDS: Tourism, Historical, Cultural, Development, Politics, Municipality

They want to stop the creation of a raised INSTITUTIONAL POLICY FOR TOURISM PRODUCT DEVELOPMENT FOR THE CITY AS A PORTAL OF RELIEF ROUTE commoner, this Municipality has a strategic location or route found in the tourist corridor of the department, making it also earned her one of the best options clear chance of being exploited by the existence of historical and cultural potential that many municipalities have.

From the tourism sector can develop many related activities. From there it follows dynamic economic, social, cultural, recreational, sports and education, among others. The rescue of cultural values, enhance the town from the tourist point of view but fundamentally assumes significant investments Inter actions.

Thus, it is a matter of inescapable review concerning the hotel infrastructure, the figures show the lack of hotel capacity to develop projects that the City Council in this area.

It was also detected by the percentages of the survey that the municipal government and the various agencies responsible for regulating and providing good service to visitors, are deficient for lack of a policy or regulation that allows tourism to extend better focused on the historical and cultural, making it more attractive and meets all the needs and expectations of different visitors and strangers, to offer better conditions and in turn this municipality is of national and international, for its rich history and cultural heritage of this land only.

* Degree monograph

** Faculty of Humanities, School of Economics and Management, Specialization in Public Management, Director, Víctor Julio Hernández Dallos

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del bicentenario de las independencias de Colombia (20 de julio de 1810 - 7 de agosto de 1819), los ojos de la nación se han volcado hacia los lugares que fueron escenario de la gesta independentista y libertadora. En este sentido Santander y en especial la ciudad del Socorro, cuentan con un sitio privilegiado en la historia pues poseen un legado excepcional, conformado por hechos, personajes y lugares, costumbres y tradiciones que forman parte de su patrimonio histórico y cultural, dándole un lugar privilegiado en Colombia y América. Esta circunstancia hace del Socorro un destino de turismo histórico y cultural de primer orden y con un gran potencial para su desarrollo.

Es así que se han venido realizando acciones desde diferentes sectores para establecer una política institucional orientada a promover a la ciudad del Socorro como un destino turístico de interés cultural basado en la riqueza de su patrimonio material e inmaterial, y en la diversidad de atractivos naturales que permiten la realización de múltiples actividades, complemento de la vocación histórica de la ciudad, como está consignado en el plan de desarrollo municipal: Progreso en Beneficio de todos, Socorro Santander, 2008-2011

Tras el esfuerzo mancomunado y persistente de diferentes grupos de empresarios y entidades privadas el 7 de diciembre de 2007 se publica el decreto No. 00416 donde se crea el destino turístico “Socorro Ruta Comunera de América”; a partir de ese momento existe la necesidad de institucionalizarse y se ordena formular un plan de acción, implementación, fortalecimiento y promoción para que se convierta en una realidad de crecimiento turístico y económico sostenible, que genere mejores condiciones de vida y bienestar a las comunidades. Esta Ruta que recorre el turista, comprende el tramo vial a lo largo de la Troncal Central de Colombia viniendo de Bucaramanga o de Bogotá D.C y que al llegar al Municipio del Socorro debe ser sitio de estadía para el disfrute de los diferentes escenarios culturales, naturales y religiosos, su gastronomía y su artesanía, razones fundamentales para promover los valores históricos, culturales, deportes de aventura y el rescate de valores musicales, que permitan el posicionamiento del Turismo Comunero en el mercado Nacional e Internacional.

{...} Se trabaja en el tema de posicionamiento de Santander como “Tierra de Aventura” siendo esta una de las apuestas productivas más importantes a nivel regional y nacional.¹

Acorde con lo anterior, el presente trabajo se orienta a realizar una propuesta de política institucional para el sector turismo de la ciudad del Socorro, que sirva de marco para un desarrollo armónico y sostenible de la actividad turística local. Además, este documento servirá al lector como fuente de información general del Socorro en el aspecto turístico.

El proceso metodológico utilizado para la formulación de la Política Institucional propuesta para la ciudad, basada en los principios de la administración pública, que permitan la sinergia entre los diferentes niveles del estado. Para tal fin se propone la realización de un marco referencial de la actividad turística del Socorro, un diagnóstico estratégico basado en fuentes secundarias y primarias (encuesta), este diagnóstico permitirá establecer las variables de incidencia, que se identificara los factores críticos de la actividad turística local.

¹ MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER, Plan de Desarrollo Municipal: Progreso en Beneficio de todos, Socorro Santander, 200-2011,42p.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar una política institucional para el desarrollo de un producto turístico, para la ciudad del Socorro, como portal de la Ruta Comunera basado en el concepto de desarrollo sostenible y estructurado mediante criterios gestión del producto histórico-cultural con beneficio directo para la comunidad local y foránea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar un marco de referencia del sector turismo del Socorro, aplicable a procesos de planificación turística.
- Realizar un diagnostico estratégico del turismo en la ciudad del Socorro.
- Establecer los lineamientos estratégicos que permitan regular la creación de un producto turístico para el socorro basado en sus potencialidades y un manejo adecuado de su patrimonio en términos de competitividad.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el presente documento es de carácter mixto pues emplea fuentes primarias y secundarias, cuyo análisis se orienta a la realización de una propuesta de política turística, para el diseño de un producto para la ciudad del Socorro. En estos términos se aplicara el procedimiento metodológico establecido por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de planes estratégicos territoriales, según los lineamientos establecidos para tal fin en la Ley 152 de 1994.

1. MARCO REFERENCIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DEL SOCORRO

1.1. CONCEPTOS GENERALES

1.1.1. Aspectos generales acerca del turismo

Si bien, el hombre ha viajado desde tiempos inmemoriales. El origen de la palabra se remonta al antiguo sajón Torn, allí por el siglo XII (Según el profesor Luis Fuster). Es recién hacia 1746, que por medio del contacto con la cultura francesa, los ingleses comienzan a usar el término Tour. En el siglo XIX, la influencia francesa continua y la clase emergente burguesa utiliza para simbolizar sus desplazamientos el sufijo Isme² de la cual finalmente surge el vocablo Tourism³.

Durante la década del sesenta, el turismo fue definido por la Organización Mundial de Turismo, como “la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario, no motivado por razones de negocios y profesionales”⁴

En el contexto global, el turismo se ha manifestado como la industria de más rápido crecimiento en el mundo y con amplias implicaciones en los ámbitos ambiental y sociocultural de los pueblos del mundo. Esta importancia de la actividad se evidencia en su contribución económica como generador de divisas para la mayoría de los países, representando uno de los sectores que más empleos genera anualmente⁵.

Según la Organización Mundial del Turismo, OMT, se proyecta que el turismo internacional continuará creciendo a una tasa anual entre 4 y 4,5%, llegando a unos mil millones de llegadas de turistas en 2010 y aproximadamente 1.600 millones en el 2020. Los ingresos turísticos (gastos totales de los turistas internacionales) ascenderán a 2 billones de dólares para ese año, donde una de cada cuatro llegadas será de larga distancia, es decir de un turista que viaja entre diferentes regiones y continentes del mundo. Todas las regiones del mundo

² Sufijo Isme Utilizado por la Burguesía Francesa y adoptado por la Burguesía Inglesa como sinónimo de Alcurnia

³ Jiménez Guzmán L, 1986,32p.

⁴ UIOTT, Definición del turismo, 1960. En Getino Octavio. Turismo entre el ocio y el negocio. 2002. Ediciones Ciccus.

⁵ MINISTERIO DE CULTURA, Política de turismo cultural, Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio justificación, septiembre, 2007, 3p.

registrarán un crecimiento importante del turismo internacional y el turismo interno seguirá creciendo a buen ritmo en todas las regiones⁶.

Por tales razones, el turismo es una actividad de gran relevancia para la sociedad actual, especialmente por ser un factor que permite el aprovechamiento del tiempo libre y su ejercicio como derecho para la humanidad, así como mecanismo de conocimiento e intercambio intercultural entre los pueblos del mundo.

En el contexto de la globalización, la cultura e identidad de cada país está llamada a tener una profunda relación con su desarrollo económico y plantea un nuevo diálogo para la interacción mutua de la cultura propia con la de las demás civilizaciones del planeta⁷.

1.1.2. Turismo cultural: Aspectos generales acerca del turismo cultural

En el contexto de la globalización, la cultura e identidad de cada país está llamada a tener una profunda relación con su desarrollo económico y plantea un nuevo diálogo para la interacción mutua de la cultura propia con la de las demás civilizaciones del planeta.

En el transcurso de las últimas décadas, el mundo ha experimentado cambios económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales, que han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar en la búsqueda de nuevos referentes para abordar y proponer nuevas soluciones a las problemáticas globales cada vez más complejas. En este sentido, temas que antes se consideraban de poco interés, como la salvaguarda y conservación de los valores y manifestaciones que componen el patrimonio material e inmaterial propio de las comunidades, su cultura, han pasado a ocupar un lugar importante no sólo en las agendas de los Estados, sino también en las agendas de los grandes foros y escenarios internacionales.

Se habla, entonces, de la nueva utilidad social de la cultura, que tiene desde su uso la capacidad de crear nuevos emprendimientos, la posibilidad de generar empleo y con esto la potencialidad para consolidar verdaderamente una cadena productiva en torno a las industrias culturales, de acuerdo con el modelo de

⁶ Organización Mundial del Turismo – OMT. Guía para Administraciones Locales: Desarrollo turístico sostenible. OMT. Madrid, 1999. MINISTERIO DE CULTURA, Política de turismo cultural, justificación, 3p

⁷ MINISTERIO DE CULTURA, Política de turismo cultural, Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio justificación, septiembre, 2007, 3p.

desarrollo económico y de cultura local, contribuya a la disminución de la pobreza en las regiones del planeta.

Dentro de estas tendencias del desarrollo sostenible de los territorios, así como el establecimiento de industrias culturales en ellos, el turismo está llamado entonces a ser un proceso social, que crea espacios de interacción entre los visitantes y las comunidades receptoras, en los aspectos ambientales, económicos y culturales de las sociedades.

Así mismo, de esta interacción permanente y dinámica entre el turismo y la cultura, dadas las implicaciones como hecho social que tiene la actividad turística para la humanidad, se concluye que ***todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural: sin la cultura no se explica el turismo.***

Así mismo, esta relación se evidencia desde lo territorial, ya que los atractivos turísticos forman parte del patrimonio natural y cultural de una nación. Por tal razón, resulta necesario pensar en el uso y aprovechamiento de todos aquellos espacios, lugares y paisajes que cuentan con condiciones patrimoniales, como medio para el desarrollo de la industria turística; es decir, de la cultura como un motor de crecimiento económico y componente fundamental a la hora de dar valor a los destinos y competitividad a la industria⁸.

1.1.3. La cultura

Para efectos del presente documento, se asume la definición de cultura propuesta por la Unesco y acogida por la Ley General de Cultura de Colombia: “Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”⁹.

1.1.4. Identidad cultural

El Plan Estratégico de Cultura desestima el término ***santandereanidad*** como pretensión homogenizadora de la identidad cultural del Departamento, y en

⁸ Ibíd.

⁹ Unesco –, Definición de cultura adoptada por la ley 397, ley general de cultura, 1197.

cambio, reconoce que en el territorio existen diversas identidades culturales en permanente construcción, en relación con el territorio mismo y sus memorias, las cuales deben ser potenciales y promovidas¹⁰.

1.1.5. Las memorias

El Plan Estratégico de Cultura de Santander, contempla las memorias en dos sentidos. El primero, relacionado con los procesos históricos y culturales acumulados que configuran los referentes identitarios sobre los que se construye el presente y el futuro de la cultura; son memorias del pasado que ameritan ser recuperadas, pero principalmente revitalizadas y visibilizadas. El segundo, tiene que ver con la construcción permanente y dinámica de las identidades individuales y colectivas del contexto cultural al que se pertenece o por el que se opta; son las memorias del presente que se deben recoger, y también visibilizar, a la par que se produce el desarrollo cultural¹¹.

1.1.6. Producto Turístico

Cuando un turista compra un "producto turístico" compra un producto que está sustentado en lo que hemos denominado la "oferta turística" de un país (región) (Faulkner, 1997) y esta oferta se fundamenta en el "patrimonio turístico" (cuadro 1.3) de un país (región) (Boulón, 1990). Pero el producto no solo tiene características o atributos atendiendo a su fabricación industrial, pues al satisfacer una necesidad humana el producto tiene atributos de orden psicológico y sociológico. Entonces al diseñar el producto, no se puede hacer una definición objetiva del mismo sino que hay que hacerlo pensando en el turista, utilizando su visión.

El concepto de "producto turístico" es fundamental para la gestión en todos los sectores e instituciones que van a formar parte del "sistema turístico" (Smith, 1994), y según, Nybert, 1995, tiene una importante implicación para el marketing de las empresas del sector en general, y las oficinas nacionales y regionales de turismo.

¹⁰ GOBERNACION DEPARTAMENTAL SANTANDER, Plan Estratégico de Cultura Santander Crea, conceptos generales, 2009-2019, 8 y 9p.

¹¹ *Ibid.*

Pero además, es de gran relevancia para la planificación y desarrollo de los aspectos sociales de los lugares, a los que llegan los turistas (Pearce, 2000) y para la "factibilidad" de los estudios que se realicen (Spotts, 1997).

Si se tiene en cuenta el marketing, según Kotler (1992:5), el producto es definido, como *"todo aquello susceptible de ser ofrecido para satisfacer una necesidad o un deseo"*. Las decisiones sobre producto en cualquier industria, no sólo en turismo, es un punto central en toda actividad de marketing, alrededor de las cuales los demás componentes del marketing-mix son organizados (precio, promoción, distribución)¹².

1.1.7. Política Pública, Institucional

La noción de políticas públicas tiene un marcado carácter polisémico. La etimología de la acepción que aquí nos interesa proviene del anglosajón *public policy*, traducido por el no menos equívoco término de política pública.

Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y siguiendo a Jean-Claude Thoenig, la noción de políticas públicas hace referencia a la disciplina que tiene por objeto de estudio "la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad". Qué producen, quiénes nos gobiernan, para lograr qué resultados", a través de qué medios? Yehezkel Dror define las políticas públicas como "una supra disciplina orientada a la búsqueda del aprovechamiento de la elaboración de políticas" y caracterizada por una serie de diferentes paradigmas relacionados con las Ciencias Sociales contemporáneas.

Se trata de una disciplina científica cuyo objetivo es elaborar información que sea de utilidad al proceso de adopción de decisiones y que ésta pueda ser utilizada para resolver problemas en circunstancias políticas concretas. Tal caracterización aproxima la Ciencia de la Administración a una concepción cuyo objetivo es la resolución de problemas concretos. En este sentido, Aaron Wildavsky sostiene que el análisis de las políticas públicas consiste en hallar "un problema sobre el cual algo pudiera o debería hacerse". William N. Dunn señala su capacidad de contribuir al progreso de las Ciencias Sociales, porque "da soluciones a los problemas con los que se enfrenta" y por la pluralidad de metodologías que

¹² Lic. Alberto Javier caballero del Busto Profesor instructor a Tiempo parcial Universidad Central Martha Abreu de las Villas, "Posicionamiento Estratégico de productos Turísticos" extraído de albertoj20042000@yahoo.es, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 23, 09 hs

Dr. Roberto C. Pons García, Profesor Titular Central Martha Abreu de las Villas, *monografías.com*, extraído de rpons@uviv.edu.cu, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 23, 20 hs

emplea dependiendo de éstos. Yehezkel Dror en la misma dirección, indica que consiste en la "búsqueda de la creatividad y de alternativas a las políticas actuales".

El enfoque de las políticas públicas es un conjunto de métodos que permiten descomponer la compleja esfera de la acción pública, en actividades muy distintas y analíticamente separables. Tiene un valor descriptivo del entramado político administrativo, en tanto en cuanto que permite la observación de los procesos de elaboración de políticas y de programas de actuación pública, y facilita la identificación de los distintos actores que intervienen en el proceso de políticas públicas. Pero además, la aproximación a la realidad administrativa del análisis de políticas públicas tiene un valor prescriptivo, en el sentido que ofrece un instrumental de análisis desarrollado para conseguir la mejora de la gestión de las administraciones públicas y para conocer el impacto de determinadas decisiones en el entorno¹³.

1.1.8. Planificación estratégica

Planificar estratégicamente es crear condiciones para transformar o actuar sobre asuntos cruciales para el desarrollo. Es planificar para el cambio, procurando romper inercias, conscientes de que el cambio exige transitar etapas que requieren maduración, tienen su propio ritmo y exigen perseverancia, porque los resultados finales –o la transición hacia otros niveles– sólo se cosechan si hay continuidad en el accionar estratégico, durante lustros o décadas.

A través de la planificación estratégica se busca orientar y promover procesos que movilicen a los diversos sectores así como a los agentes gubernamentales, económicos y sociales, para escoger y construir su futuro. Esto implica articular los múltiples intereses y proyectos en procura del consenso sobre un futuro deseable y posible, para forjar una sociedad que anticipe los cambios y aproveche sus potenciales, usar más eficientemente sus recursos y fortalecer tanto la cohesión social como la identidad.

A través de la planificación estratégica se busca, en suma, construir consensos sobre agendas de desarrollo que le suministren marcos de acción de largo plazo a

¹³ Román Reyes (Dir.): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales Terminología Científico Social Tomo 1/2/3/4*, Ed. plaza y Valdés, Madrid México-2009

las entidades territoriales, estimulando la convergencia de las iniciativas de los actores públicos, privados y sociales¹⁴.

1.2. MARCO CONTEXTUAL

1.2.1. El Turismo Cultural en Colombia

El desarrollo del turismo cultural en Colombia tiene por objeto la sostenibilidad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural, y participación activa de las poblaciones locales en la construcción de lineamientos de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además del conocimiento, comprensión y disfrute responsable en preservación y mantenimiento de las expresiones culturales y naturales y propende la puesta en valor del patrimonio nacional. Este tipo de turismo ofrece numerosas ventajas¹⁵

Transversalidad con otros tipos de turismo: esta práctica no sólo se reduce a aquellos viajes cuya razón principal es la puramente cultural. Las motivaciones que llevan a realizar viajes no son únicas, si no que dentro de un mismo viaje se realizan, directa o indirectamente, varias actividades, entre ellas las de tipo cultural por excelencia, tales como el disfrute de la gastronomía local, el conocimiento general de la cultura receptora, las visitas a monumentos y museos, asistencia a actos culturales y folclóricos de trascendencia (eventos, ferias, fiestas, exposiciones, representaciones teatrales) y la adquisición de productos tradicionales artesanales.

Este carácter múltiple de las motivaciones es lo que confiere una gran ventaja al turismo cultural ya que éste aparece como producto complementario para muchas de las tipologías turísticas que existen actualmente en el país.

Esto implica que la cultura es un bien de consumo de primer orden, ya sea como motivo principal o secundario del viaje. Por lo tanto se debe hacer una oferta de calidad.

¹⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Propuesta Metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales, Bogotá, noviembre, 2007

¹⁵ Francisco León Raposeiras "Una estrategia para el futuro" extraído de Turismo Cultural <http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/2003/ponencias/>, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 23 25 hs

Multiterritorialidad: Otra de las ventajas del turismo cultural es su carácter "multiterritorial", dado que el tipo de oferta cultural puede hallarse en cualquier territorio. No es un recurso natural o geográfico. Los monumentos, el patrimonio arquitectónico, los bienes muebles, restos arqueológicos, museos o tradiciones populares son fruto de la vida y el paso del ser humano, constituyendo su patrimonio.

La Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, define el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Por otra parte, para poder estructurar la oferta turística con base en dichos elementos del patrimonio, éstos deben ir articulados en una cadena de bienes y servicios que garanticen la estancia y la comodidad de los visitantes.

De esta forma, aquellas localidades carentes de recursos clásicos de atracción turística ven ahora en la revalorización y el aprovechamiento de su patrimonio un elemento de atracción turística y desarrollo económico.

Se produce así una "democratización del turismo" que puede llegar a zonas antiguamente deprimidas aportando los efectos positivos que implica: reactivación y diversificación de la economía, generación de empleo, incremento de la renta de la población local, mantenimiento de la población rural, equilibrio territorial, entre otros.

En este sentido, el turismo cultural es una herramienta de transformación social, ya que consolida los lazos que le son comunes a un pueblo en pro del progreso y el desarrollo del mismo, garantizando la permanencia de los valores, la identidad y las tradiciones, que proporcionarán no sólo un beneficio económico para la comunidad, sino también la sostenibilidad del patrimonio¹⁶

¹⁶ MINISTERIO DE CULTURA, Política de Turismo Cultural identidad y desarrollo competitivo del patrimonio justificación, septiembre, 2007, 3p

1.2.2. Marco Legal

De acuerdo con los objetivos y funciones consagrados en el la constitución Nacional y demás normas que rigen el accionar de los entes territoriales se desprende la facultad de los municipios para la formulación de políticas que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad, en este sentido formular una política de turismo para el Socorro implica una articulación entre los diferentes niveles de la administración pública y concordancia en cuanto a metodologías, objetivos, metas, que permitan apuntar hacia la realización de los propósitos comunes.

Teniendo en cuenta lo anterior establecido en los principios de concordancia, continuidad, reciprocidad y corresponsabilidad se presenta de manera general el marco legal y de políticas que son pertinentes para el caso que nos ocupa, estas se han dividido en tres niveles de acuerdo con la organización del estado, las del orden Nacional, Departamental y Municipal. En este documento se obvia el nivel internacional por considerar que las normas nacionales han contemplado este aspecto.

Para poder desarrollar una Política Publica en el Sector del Turismo en el Municipio del Socorro, se hace necesario tener en cuenta , las políticas que han sido dispuestas, en los niveles Nacional, Departamental y Municipal, con esto se pretende mantener los principios de complementariedad, sinergia, sostenibilidad, concertación vinculante y transparencia. A continuación se relacionan los principales documentos que establecen dichas políticas y que son pertinentes para el municipio del Socorro, también dentro de este capítulo se señalan las funciones y competencias del municipio pertinentes al tema en materia de formulación de políticas.

Tabla 1 Legislación Nacional

Nacionales	Descripción
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Ley 397 de 1997	Ley general de cultura

Nacionales	Descripción
Objetivos de Desarrollo del Milenio, fijados en el año 2000	8 objetivos de desarrollo humano que 192 países se comprometieron a conseguir para el 2015.
Ley 679 de 2001	Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1825 de 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Política de turismo cultural “Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio septiembre 2007”	Orienta las acciones y lineamientos para el desarrollo del turismo cultural en el país.
Ley 1185 de 2008	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se reglamenta el

Nacionales	Descripción
	patrimonio nacional.
Plan Sectorial de Turismo 2008-2010 “Colombia destino turístico de clase mundial”	Política Nacional de turismo 2008
Agenda Nacional de la Competitividad	Consolidación de la Agenda Nacional de Competitividad.
VIII encuentro nacional para la productividad y competitividad	La Política de Competitividad en el Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 2 Legislación Departamental

DEPARTAMENTALES	DESCRIPCIÓN
Plan de Desarrollo Departamental Ordenanza 8 Mayo 30 de 2008	Parte diagnóstica Numeral 4.2.3 Parte Programática Eje 2, línea estratégica 4 Santander ruta turística para Colombia y el Mundo.
Plan parcial de turismo de Santander eje de aventura	Por el cual se organiza el turismo en Santander
Plan sectorial de cultura 2009 – 2019	GOBERNACION DEPARTAMENTAL SANTANDER, Plan Estratégico de Cultura Santander Crea, 2009-2019

Tabla 3 Legislación Municipal

MUNICIPALES	DESCRIPCIÓN
Plan de desarrollo Municipio del Socorro “Progreso en beneficio de todos” E.O.T.	Por medio del cual se organiza y se programa el desarrollo del municipio

1.2.3. Funciones y competencias del municipio pertinentes al tema en materia de formulación de políticas

Al municipio del Socorro en su carácter de ejecutivo y teniendo en cuenta que es percibido como un espacio histórico y cultural de gran relevancia, propicio para la actividad turística, le corresponde velar por el bienestar y el progreso económico de sus habitantes; el ente encargado de administrar la cultura y el sector turismo es el Instituto municipal de cultura y turismo ente descentralizado. En miras de este desarrollo el municipio debe planear acorde a la legislación las diferentes políticas correlacionadas con las estatales, en armonía con las dispuestas en el departamento y la nación y encaminadas a un progreso sano, sostenible, eficaz y que responda a sus necesidades, en virtud de lo anterior a continuación se hace un bosquejo de la legislación relacionada transversalmente con la formulación de políticas turísticas a nivel municipal.

Artículo 300º.-

Corresponde a las Asambleas Departamentales, por medio de ordenanzas:

39. Reglamentar el ejercicio de las funciones y la prestación de los Servicios a cargo del departamento.

40. Expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de Comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera.

41. Adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas, con la determinación de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento.

Artículo 311º.-

Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.¹⁷

Artículo 5º.- *Concepto.* El ordenamiento del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.¹⁸

Artículo 32º.- El desarrollo de las áreas urbanas se regulará dentro de una política Nacional de equilibrio entre las diversas regiones del territorio y entre las zonas rurales, urbanas y de conservación ecológica. Así mismo se procurará la óptima utilización del suelo urbano y de los limitados recursos de inversión en vivienda, infraestructura y equipamiento y la participación de la sociedad en el valor de la tierra que se deba exclusivamente al crecimiento de las ciudades o al gasto público.¹⁹

¹⁷ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Ediciones Esquilo, 2005, 78p.

¹⁸ CONGRESO DE COLOMBIA, LEY 388 DE 1997, *CAPÍTULO II Ordenamiento del territorio municipal*, Reglamentado por el Decreto Nacional 879 de 1998, Julio 18 de 1998, extraído de Régimen Legal de Bogotá D.C. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., recuperado el 5 de diciembre de 2010, 23,50 hs

¹⁹ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA , DECRETO 1333 DE 1986, por el cual se expide el Código de Régimen Municipal, abril 25, 1986 extraído de Régimen Legal de Bogotá D.C. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., recuperado el 5 de diciembre de 2010, 23,50 hs

ESTRATEGIAS CONPES 91: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

Metas municipales del Milenio 8.

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.

Objetivos de Desarrollo

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta Mundial para las sostenibilidad del Medio Ambiente: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).

Meta Mundial para el acceso universal al Saneamiento Básico: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico.

Meta Mundial para el mejoramiento de la Vivienda en asentamientos humanos precarios y en riesgo: Mejorar considerablemente la calidad de vida de los habitantes de asentamientos humanos precarios y en riesgo.²⁰

²⁰ ESTRATEGIAS CONPES 91 EN MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER, extraído de pagina web, Socorro "PROGRESO EN BENEFICIO DE TODOS" Sitio oficial de Socorro en Santander, Colombia, *Socorro hacia las metas del milenio*, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 24,00 hs

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SOCORRO

2.1. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA DE TURISMO CULTURAL IDENTIDAD Y DESARROLLO COMPETITIVO DEL PATRIMONIO

Colombia es un país con amplias ventajas comparativas por sus atributos y características relacionadas con los atractivos culturales, especialmente en cuanto a las expresiones del patrimonio intangible, los valores artísticos e históricos de algunas civilizaciones prehispánicas del siglo XV al XIX, del estilo de vida contemporáneo y las culturas vivas tradicionales. El Documento CONPES 3162 de Mayo de 2002, que establece lineamientos para la implementación del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, “Hacia una ciudadanía democrática cultural -Un plan colectivo desde y para un país plural”, señala que dentro de las estrategias que se deben definir para dar sostenibilidad a este Plan se encuentre precisamente la alianza con el sector turístico para el desarrollo y la promoción del Turismo Cultural en el país.

Por su parte, la Ley General de Turismo reconoce la importancia de los valores culturales para el turismo y propone herramientas para su gestión tales como la declaratoria por parte de los Concejos Municipales de recursos turísticos según su interés cultural y la asociación a través de círculos metropolitanos turísticos de municipios de interés cultural y turístico

Es por esa razón, que el Ministerio de Cultura y el Viceministerio de Turismo han trabajado conjuntamente en la formulación y el desarrollo de un documento de “Política de Turismo Cultural: Identidad y Desarrollo Competitivo del Patrimonio Colombiano para el Mundo”, bajo la cual se resalta la potencialidad del turismo para articular procesos de identificación, valoración, competitividad, sostenibilidad y difusión del patrimonio cultural.²¹

Dentro del marco de la política de turismo cultural se estableció el proyecto “Rutas de las independencias” que contemplaba originalmente nueve rutas para su estudio y su posible implementación.

²¹ MINISTERIO DE CULTURA, LA RUTA MUTIS: *El Turismo Cultural como generador de espacios de conservación de nuestra memoria en torno a la celebración del bicentenario de las independencias*, antecedentes, Bogotá, 2008.

Figura 1 Rutas en estudio



Fuente: <http://turismocultural.mincultura.gov.co/?idcategoria=38043> Pagina web ministerio

Después de depurado el proceso con la experiencia realizada con la ruta Mutis como ruta piloto, se desarrollo la implementación de cuatro de estas, bajo el nombre de “Rutas del bicentenario”

El Ministerio de Cultura viene trabajando en el desarrollo del proyecto de Rutas de Turismo Cultural de la mano del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Con motivo del Bicentenario se vienen adelantando las Rutas de las Independencias, cuatro recorridos relacionados cronológicamente y geográficamente con cuatro momentos fundamentales del proceso de Independencia, comenzando por la Ruta de los Comuneros de 1781, la Ruta Mutis de 1783, la Ruta Libertadora de 1819 y la Ruta de la Gran Convención de 1828.

Figura 2. Ruta del Bicentenario



Fuente: <http://turismocultural.mincultura.gov.co/?idcategoria=38043> Pagina web ministerio.

2.2. LA RUTA DE LOS COMUNEROS: 30 DE JUNIO DE 2010

La Ruta de los Comuneros, conmemora los hechos ocurridos medio siglo antes de la Independencia definitiva de Colombia, en el que el país vivía una intensa agitación. La inconformidad crecía en las poblaciones por la situación deplorable en que vivían y por las imposiciones que imponía la Corona. Pero la gota que rebotó la copa fue la restitución de un impuesto llamado de “Armada de Barlovento” que decidió cobrarse para apoyar la guerra que España sostenía contra Inglaterra.

En Socorro, la imposición fue rechazada el mismo día en que se proclamó, el 16 de marzo de 1781. En la mitad de la plaza, colmada en día de mercado, la gente protestó y las arengas dieron paso a una revolución que fue creciendo en intensidad, y a la que se unieron comerciantes y agricultores, indígenas y nobles, y que partió del Socorro hacia la capital. Los acuerdos que lograron fueron incumplidos y la rebelión fue castigada con violencia. Pero su alzamiento abrió el camino para cambiar el régimen y labrar la independencia.

Figura 3 Vínculos relacionados



Fuente: Pagina web ministerio.
<http://turismocultural.mincultura.gov.co/?idcategoria=3804311> de mayo de 2010

Esta es una de las rutas que conmemora el Bicentenario de la Independencia y recorrerá principalmente los municipios de Socorro, Confines, Oiba, San José de Suaita, San Benito Nuevo, Guepsa, Cite (Barbosa), Puente Nacional, en Santander; Saboyá y Garabito en Boyacá y Chiquinquirá, Simijaca, Fúquene, Susa, Ubaté, Cogua, Zipaquirá, Sutatausa y Nemocón en Cundinamarca.²²

2.3. DIAGNOSTICO DE TURISMO DEL SOCORRO

2.3.1. Antecedentes

2.3.1.1. Historia de la Industria Turística en el Municipio del Socorro La importancia histórica de la Ciudad del Socorro, la convirtió en atractivo para investigadores, académicos y viajeros inquietos por el pasado de una tierra que le ofreciera tanto a la libertad de Colombia.

Durante 54 años la Casa de la Cultura ha sido el anfitrión que recibe cientos de turistas atraídos no sólo por el valor de su museo histórico, antropológico y arqueológico, sino por su belleza arquitectónica, motivos que la hicieran

²² MINISTERIO DE CULTURA, *Mincultura materiales de trabajo grupo del programa turismo cultural*, extraído de Pagina web ministerio. <http://turismocultural.mincultura.gov.co/?idcategoria=38043>, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 24,05 hs

merecedora al título de MONUMENTO NACIONAL. Esta, la primera casa de la cultura del país, representó durante mucho tiempo el único atractivo en el Socorro que genera ingresos por su visita

Figura 4. Primera casa de la cultura del país (Socorro)



Fuente: Fotografía por Sonia Tapias

Por su parte y aisladamente algunos soñadores, empezaron a sembrar **La Tostadora de Café los Comuneros**, poco a poco se convirtió en la sala de recibo para los visitantes que atraídos por el aroma del café y las dulces maizenitas, se adentraron en esta casona llena de tradiciones que representan la historia productiva y cultural del Socorro con Doña Mercedes Durán de García.

Por su parte hace más de 45 años Don Alfonso Malaver, inicio sus expediciones arqueológicas y paleontológicas Colección de piezas, que hoy supera a muchas en su género. Su investigación está registrada en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y es reconocida como una valiosa colección privada, digna de mostrar al mundo deseoso de encontrarse con vestigios de nuestros antepasados.

La herencia del explorador se transmitió a su hijo Daniel, que ha dedicado más de 20 años de su vida a descubrir, adaptar preservar y promocionar cavernas,

abismos, senderos y lugares aptos para el ecoturismo y los deportes extremos que hoy se constituyen en el mayor seductor para nacionales y extranjeros en busca de aventura. Con este anhelo, J. Daniel Malaver, funda hace 10 años la primera empresa de turismo de aventura registrada en nuestra ciudad. ALTERNA IDEOLOGY. mostrándonos estos mágicos y desconocidos atractivos naturales a través del Canal comunitario en los programas K2 y Vida Alterna que estuvieron al aire por más de 3 años, demostrando que el Socorro si tiene escenarios aptos para el deporte extremo.

Posteriormente otros se lanzan a la aventura, esta vez en el majestuoso Suárez, catalogado por muchos como el indomable río. Simultáneamente surgen dos empresas de Rafting VITACORA dirigida por Pedro Javier Ramírez y VERTIGO TOTAL de propiedad de los esposos Luz Helena Olaya y Marlon Chacón Quienes hace más de cinco años han dedicado tiempo, estudio y un gran riesgo económico para lograr posicionar este río en el mercado como uno de los mejores de Colombia y con grandes posibilidades para desarrollar campeonatos mundiales de este deporte. Y del río se lanzan a los vientos en la aventura del parapente.

La generosa tierra Socorrana; Bella y productiva abre sus portales a un nuevo producto turístico EL AGROTURISMO. Su pionero en la región fue Gustavo Moreno, quien a su HACIENDA SAN PABLO le puso el toque de OCIO Y CULTURA. Este ejemplo motivo a otros finqueros a adaptar sus haciendas para recibir a los ciudadanos que buscan alejarse del stress y encuentran en las labores del campo una relajante diversión.

En adaptar casonas como hostales y ofrecer otro estilo de alojamiento nos dio ejemplo con lujo de detalles doña Ángela Peña con el Hostal San Luís, un verdadero encuentro con la nostalgia del pasado y las comodidades del presente.

Bajo esta misma inspiración Francisco Martínez brinda los más exquisitos platos a los visitantes en EL PATIO, exclusivo restaurante con ambiente de hogar.

Por su parte la familia Ramírez Bohórquez, Don Pedro y Doña Sara, con su particular espíritu emprendedor realizan importantes inversiones en el Hotel Colonial demostrando el interés por mejorar las instalaciones y constancia por los buenos servicios.

Este mismo entusiasmo se ha visto reflejado en la familia Chinchilla y su Hotel Nuevo Venecia, con años de existencia, se renueva constantemente no sólo en su apariencia física sino en su calidad de servicio.

También la calidad y calidez la hemos encontrado durante mucho tiempo en el Hotel Saravita. En este lugar El Dr. Severiano Cala y la sonrisa amable y cariñosa de Doña Dolí hace honor al lema de Turista Satisfecho trae más turistas.

El Dr. Gerardo Ospitia, hace su aporte al crecimiento hotelero del Socorro, con su inversión con el Hotel confort ubicado en un lugar privilegiado del parque de la Chiquinquirá, con una hermosa vista al viejo templo, testigo de la Insurrección Comunera y a la plazoleta homenaje a nuestra heroína Antonia Santos.

La nueva generación de hoteleros representada por Patricia Oróstegui con el Hotel Vigía del Parque, ha demostrado que con dedicación y talento se puede convertir al viajero de paso, en un turista frecuente del Socorro. Resaltemos la energía emprendedora de Julio Jaimes, quien tuvo la visión de transformar un abandonado lugar en el MIRADOR MAIZENITAS, aquí el paisaje, la adrenalina y el dulce se mezclan en un cóctel de goce para los sentidos.

Y en pleno corazón del Socorro, DANDY DANDY, el sitio obligado para compartir en buena compañía, dio ejemplo de la transformación y el cambio que nos exige el turismo. Aquí sus propietarios Alberto González y su esposa Bibiana hacen gala de la buena atención.

Con la visión de promover nacionalmente la cultura y el turismo. Nace también una empresa Producciones Arvi, que se ha convertido durante sus 15 años de existencia en el archivo fílmico de los acontecimientos que marcan el desarrollo turístico de la ciudad. Fue precisamente bajo esta inspiración que nació el PROGRAMA PUNTO POSITIVO mostrándole a los Socorranos las potencialidades en este campo. Y durante los últimos 8 años se han ampliado los horizontes exhibiendo las producciones en canales de cobertura nacional, mostrándole a Colombia que el Socorro lo tiene Todo.

Los empresarios Socórranos, han liderado el crecimiento turístico del Socorro. Hoy bajo el nombre de ACOTUR llaman la atención de muchos a invertir y sobre todo a creer en lo nuestro.

Superando las características individualistas del Santandereano, sus acciones han estado orientadas a trabajar en equipo para beneficio común. Con apoyo de las instituciones lograron publicar 10.000 plegables de promoción del Socorro, fueron parte del equipo anfitrión en la Cumbre de Turismo realizada en el Socorro, participaron en PROEXPOR en el levantamiento del inventario de atractivos de Santander, montaron Stand en XXV FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO DE ANATO en la ciudad de Bogotá, realizaron el I FORO DE TURISMO del Socorro, Capacitaron un equipo de informadores turísticos, levantaron la base de datos de los servicios locales, organizaron los paquetes turísticos uniendo la empresas afiliadas a ACOTUR, Están liderando un proceso de sensibilización en atención al visitante, y han utilizado los medios de comunicación local, regional y nacional para demostrar el potencial en este campo que durante muchos años y por los mismos socórranos, había sido ignorado, desperdiciado y en el peor de los casos despreciado.

“La planificación, como parte de un proceso político de toma de decisiones sobre el futuro, constituye un espacio especial para la formación de consensos y la negociación entre los actores sociales, en el cual se confrontan y articulan intereses y alternativas de vida para alcanzar una sociedad más justa. En el transcurso de ese proceso, cuando se negocian las prioridades y las alternativas al pensar en un futuro mejor, los actores sociales pueden organizarse, y constituir alianzas y acuerdos políticos”.²³

2.3.2. Caracterización del municipio

2.3.2.1. Reseña Histórica de la ciudad del Socorro Santander. Pensar en el Socorro es recordar la rebeldía y la fuerza del levantamiento comunero de 1781 y su repercusión en la gesta de la independencia del imperio Español. Esta población, ubicada en la Provincia Comunera, nororiente de Santander, fue fundada en 1683 por familias españolas provenientes de Vélez, Pamplona, Girón y Chanchón principalmente, alrededor de una antigua ermita construida en el Siglo XVI por el encomendero Tomás Gómez, en pleno territorio Guane. En 1771, fue elevada a “Muy noble y Leal Villa”, y fue capital del Estado de Santander entre 1862 y 1886. Cuna de próceres como Manuela Beltrán, Antonia Santos y Juan Francisco Berbeo, guarda la memoria del movimiento independentista y del trabajo manufacturero.

Alrededor de la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro se consolidó una arquitectura sencilla, que da buena cuenta de técnicas de construcción

²³ Tapias Sonia, Reseña Histórica de la ciudad del Socorro Santander, *Aspectos Turísticos*, Socorro Santander, 2000

tradicionales que realzan el tradicional paisaje montañoso del centro de la región andina.

El Centro Histórico de Socorro fue declarado Bien de Interés Cultural de carácter Nacional en 1963. Otros sitios de interés que vale la pena resaltar son el Puente de los Comuneros y la Casa de la Cultura o Casa de Berbeo y el Claustro de San Francisco.²⁴

En el Socorro estalló la Revolución de los Comuneros el 16 de marzo de 1781. Germán Arciniegas afirma lo siguiente: “En la Nueva Granada la guerra de independencia, comenzó a germinar en el Socorro” y tiene toda la razón. Por los excesivos tributos, el pueblo Socorrano se sublevó contra las autoridades virreinales, en la revolución de los comuneros, única insurrección social en los anales patrios, nombró capitanes, generales como jefes suyos, es decir, eligió un ejecutivo plural, lo cual significa que aquí nació la democracia, el derecho del ciudadano para elegir y ser elegido. Como también aquí tuvo origen el Ejército Nacional, vestido con alpargatas de suela de fique, pantalones de manta, camisa de lienzo y sombrero de cañabrava, porque el generalísimo Don Juan Francisco Barbeo designó oficiales superiores e inferiores, sargentos, cabos y toda esa gama de grados que existieron y existen en las Fuerzas Armadas. Los comuneros fueron traicionados, Galán, Molina, Alcantuz y Ortiz pagaron con su vida el perenne deseo de ser hombres libres. Pero la semilla de la libertad quedó latente. Nuevamente los Socórranos, encabezados por el Doctor José Lorenzo Plata y Martínez, dieron el traste con el régimen colonial el 10 de julio de 1810.

“Desde 1809 a 1830 no hubo en el país una constitución unificada definida. Los centros de actividad política se centraban en los principales centros urbanos. Durante ese período surgieron ocho constituciones de las cuales la Constitución del Estado Libre del Socorro (Capital de la provincia de Santander, donde se había iniciado años antes la Insurrección de los comuneros) expedida en 1810 se puede considerar como la primera. Fue federalista, democrática, liberal y católica a la vez”.²⁵

2.3.2.2. Geografía

2.3.2.2.1. Descripción Física El relieve en términos generales se presenta variado entre el fuertemente inclinado (25% al 50%) al muy escarpado (pendientes

²⁴ Francisco Rozo, Dirección de patrimonio Ministerio de cultura, 22 de septiembre de 2006

²⁵ Malagón Iván, Guía turística, *Historia del Socorro*, Instituto Municipal del Socorro , 2011

mayores del 75%), con áreas de relieve suave que condicionan el uso de los suelos a la conservación natural.

El Socorro está ubicado sobre la cordillera oriental, que hace parte del sistema montañoso de los Andes. El relieve es muy escarpado, predominan las pendientes. También existen tres fallas geológicas que provocan hundimientos en el terreno; estas fallas se ubican en la zona del Teherán, en el Motorista y la otra pasa por la Universidad Libre. En su Hidrografía Se consideran dos hoyas hidrográficas (espacio delimitado por la unión de todas las cabeceras que forman el río principal o el territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río) de especial relevancia dentro del Municipio a las cuales son tributadas sus aguas las diversas quebradas del Municipio así: Hoya hidrográfica del Río Suárez: nace en la laguna de Fúquene (Boyacá) y entra a Santander por el Sur unida al Río Chicamocha, recibe al Río Fonce en el sector de Baraya. El Río Suárez en su recorrido es tributado por las aguas de la quebrada la Honda con sus afluentes: quebrada la Ventana, Cañada del Horno, quebrada la Lajita, quebrada Platanitos, quebrada las Lajas, la Verdina, Miralindo, cañada el Espanto y quebrada Barirí. Quebrada La García con sus afluentes: quebrada los Chochos, Pozo Azul y el Chambo. Quebrada la Guayacana con sus afluentes: Quebrada la Polonia en época de invierno.

2.3.2.3. Límites del municipio

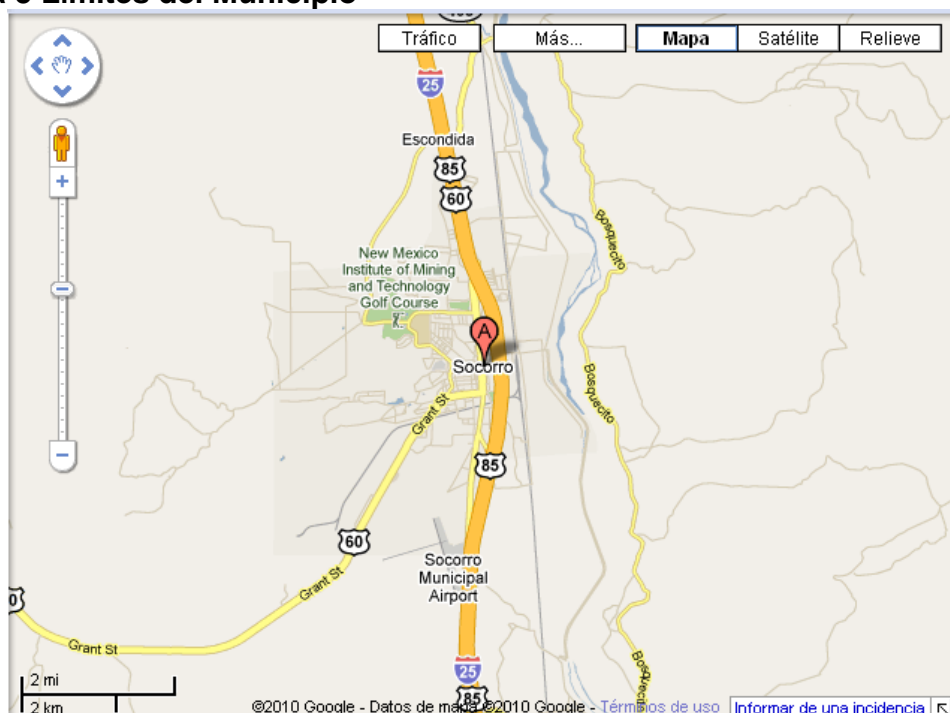
- Al Norte: Con Cabrera y Pinchote
 - Al Sur: Con Confines y Palmas del Socorro
 - Al Oriente: Con Páramo
 - Al Occidente: Con Simacota y El Palmar
- Extensión total: Extensión Territorial de 12.210 hectáreas Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): Aprox. 1300 mts.

Temperatura media: 23 Grados Centígrados C

Distancia de referencia: 364 de Bogotá Capital de la República y 121 Km de Bucaramanga Capital del Departamento.

Figura 5 Límites del Municipio



Fuente: www.google.com Figura 1: Mapa Municipio de Socorro

2.3.2.4. Economía. La estructura económica del municipio tiene como primer lugar la producción agropecuaria, la cual se convierte en la principal generadora de empleo directo e indirecto del municipio, teniendo como principales actividades productivas la ganadería y la agricultura con cultivos de caña, café, cítricos, frijol, maíz tabaco, plátano, yuca, tomate, arveja, pimentón, habichuela; así como la mayoría de hortalizas, legumbres, plantas aromáticas y medicinales entre otros cultivos. Es de recordar que el municipio cuenta con dos pisos térmicos importantes ocupando 33 km² de clima cálido y 89,1 km² de clima templado y con una amplia variedad de suelos que permiten el desarrollo de otros cultivos alternativos con buenos resultados como son: uva, brevo, uchuva, pitahaya, lulo, tomate de árbol, ají, mora, melón, morón, papaya, patilla, ahuyama, girasol, cacao, algodón, arroz y sorgo. Algunas de estas producciones han perdido su importancia con el paso del tiempo por problemas de comercialización, falta de tecnologías apropiadas, escasez de recursos, tenencia de la tierra en minifundios y aumento de la explotación ganadera.

El sector Famiempresarial en el Municipio del Socorro no es tan relevante como otros Sectores. Aquí se enmarca el número de persona que en el municipio desarrollan actividades con su núcleo familiar (pequeños negocios) relacionadas

con manufacturas, artesanías, elaboración de cotizas y chocatos, fabricas de dulces, ebanistería y curtiembres en menor escala.

De acuerdo con información primaria suministrada por la comunidad, estas actividades no son muy representativas en el contexto económico local, sin embargo resaltan la labor adelantada por la Familia del Sector Evaristo Silva quien con su núcleo familiar han desarrollado una Famiempresa Agropecuaria en la cual a través de un Invernadero en el que se produce hortalizas de ciclo vegetativo corto y la aplicación de tecnologías limpias, han logrado posesionarse ventajosamente contándose actualmente con la posibilidad de que un miembro de esa Familia se haya convertido en el mayor comercializador.

Es de destacar igualmente, que en el Socorro la actividad más significativa que en el Sector Famiempresarial es el negocio referido a la transformación de productos alimenticios, allí se encuentran las panaderías, las dulcerías, las cafeterías y los molinos. De todas las anteriores, las panaderías son de mayor significación.

2.3.2.5. Vías de comunicación. Aéreas: En la actualidad el aeropuerto Los Comuneros del Socorro no está en servicio aunque se tienen planes para que esté en funcionamiento de nuevo.

Terrestres: Las Carretera Central que une a la Capital del país con Santander, La Costa Atlántica y Norte de Santander se encuentra en buen estado además de la seguridad que se vive por esta región.

Fluviales: Los ríos de esta región no son navegables aunque actualmente se usan para practicar deportes extremos como es el canotaje.
Gentilicio: Socórranos

2.3.2.6. Estructura de la Alcaldía

2.3.2.6.1. Misión. El Municipio del Socorro es una entidad territorial que tiene como propósito la satisfacción de las necesidades básicas de su población, sustentada en su ubicación geográfica, fuentes de financiación, fortaleza eco turística y de educación que orienta su gestión a través de la permanente interacción de la comunidad con la administración municipal, en la aplicación de los principios de libertad, tolerancia, fraternidad, efectividad y honestidad.

2.3.2.6.2. Visión. El Municipio del Socorro se visualiza para el año 2019 como polo de desarrollo turístico, agroindustrial y educativo del departamento de Santander, que propende por el progreso económico, social sostenible y sustentable, ejerciendo su gobernabilidad con la participación ciudadana en aplicación de los principios de equidad e igualdad, a través del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

2.3.2.6.3. Funciones

Ley 136 de 1994 Art. 3

- Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
- Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
- Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.
- Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.
- Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.
- Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
- Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.

2.3.3. Análisis de la Situación Institucional

2.3.3.1. Gobierno Municipal. La estructura de la administración municipal está conformada por la Corporación Edilicia, como órgano legislativo y de control político, con 13 miembros, la personería como órgano de control de veeduría y Ministerio Público, el despacho del alcalde, 5 secretarías de despacho, 2 entes descentralizados, 1 empresa descentralizada, 1 empresa de economía mixta, 1 unidad de Servicios Públicos Transitoria, 5 consejos, 5 comités y 6 juntas municipales, establecidos por las normas.

Los Entes descentralizados en mención corresponden al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación cuyo objeto social, es el velar por el fomento, innovación, promoción artística, cultural y del Turismo de nuestro municipio.

La empresa descentralizada del municipio es la Plaza de Mercado Cubierto del Socorro El municipio cuenta con una empresa de economía mixta denominada Terminal de Transportes del Socorro. La Unidad de Servicios Públicos fue creada de manera transitoria para atender los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la actualidad no presta el servicio de aseo puesto que está asignado por libre competencia a la empresa SESPA SANTANDER S.A EPS. Los Consejos, comités y Juntas que apoyan la gestión pública son:

- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo de Gobierno
- Consejo de Desarrollo Rural
- Consejo de Política Social
- Consejo de Seguridad
- Comité de Hacienda
- Comité de Prevención y Atención de Desastres
- Comité Permanente de Estratificación
- Comité del SISBEN
- Comité de servicios públicos
- Junta Municipal de Educación
- Junta Directiva de Cultura
- Junta Directiva de Deporte
- Junta de Unidad de Servicios Públicos
- Junta del Terminal de Transportes
- Junta de la Plaza de Mercado

La planta de personal establecida mediante los Decretos 132 del 2001 y 121 del 2005 para la administración central, consta de 48 cargos, de los cuales 1 es de elección popular, 8 son de carrera administrativa, 9 de libre nombramiento y remoción, 11 de provisionalidad y 19 trabajadores oficiales sindicalizados.

2.3.3.2. Dinámica Poblacional. La variable población se constituye en el eje fundamental, cuando se trata de conocer y dimensionar la realidad social de una comunidad. En este sentido, se trabajará sobre los censos de población para establecer el volumen de población que tiene el Municipio.

Los anteriores elementos de la variable socio – demográfica, adquieren su verdadera dimensión al asociarse con otros elementos como: la infraestructura física de servicios públicos, en especial con educación, salud, recreación y deporte, vivienda y servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, aseo, y los demás que conforman el universo material que garantiza el bienestar social y parte de la tranquilidad espiritual de una colectividad y del hombre en particular.

2.3.3.3. Total, Urbana y Rural (Estimación y proyección de población municipal total por área Censo DANE 2005-2020). El Socorro ha tenido un aumento en el número de predios y casas tanto en lo rural como en lo urbano.

Tabla 4 Estimación y proyección de población Urbana y Rural municipal total por área Censo DANE 2005-2020

AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
2005	22.997	6.079	29.076
2006	23.212	5.977	29.189
2007	23.455	5.892	29.347
2008	23.699	5.815	29.514
2009	23.930	5.744	29.674
2010	24.158	5.682	29.840
2011	24.374	5.625	29.999
2012	24.570	5.572	30.142
2013	24.767	5.528	30.295
2014	24.950	5.487	30.437
2015	25.125	5.452	30.577
2016	25.295	5.422	30.717
2017	25.451	5.396	30.847
2018	25.610	5.375	30.985
2019	25.757	5.358	31.115
2020	25.889	5.342	31.231

Fuente DANE Censo 2005, Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020

Las proyecciones de población por área 2005 – 2020, aquí presentadas hacen parte de la información presentada por el DANE en su portal donde dice: “La información resultante de aplicar varios métodos según la disponibilidad de información y la escala geográfica.

El comportamiento del crecimiento poblacional del municipio es considerado como un aumento estable al punto que no se espera que ni en el corto y mediano plazo pueda existir un cambio significativo en el número poblacional; pero es de vital importancia para poder cuantificar, planificar y proyectar la dotación y atención de los servicios el saber el número real de habitantes, no importando si un buen porcentaje de la población es de carácter flotante, porque esta requiere de la totalidad de los servicios durante su permanencia, y dicha dotación hace atractivo el municipio como punto de paso, o establecimiento para las familias de ahí que la mayoría de la población del municipio no sea vernácula del municipio.²⁶

Tabla 5. Crecimiento Poblacional del Municipio

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Grupos de edad	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total

Socorro

Total	29.076	29.189	29.347	29.514	29.674	29.840	29.999	30.142
0-4	2.633	2.579	2.544	2.510	2.482	2.451	2.438	2.416
5-9	2.763	2.710	2.657	2.606	2.558	2.522	2.481	2.449
10-14	2.841	2.832	2.807	2.765	2.715	2.664	2.612	2.557
15-19	3.143	3.157	3.194	3.236	3.267	3.278	3.269	3.241
20-24	3.130	3.114	3.101	3.094	3.096	3.113	3.144	3.187
25-29	2.618	2.627	2.628	2.620	2.611	2.603	2.597	2.591
30-34	2.207	2.209	2.235	2.272	2.304	2.326	2.341	2.345
35-39	2.154	2.139	2.112	2.080	2.057	2.049	2.060	2.085
40-44	1.875	1.917	1.957	1.988	2.005	2.007	1.997	1.972
45-49	1.469	1.528	1.594	1.661	1.721	1.775	1.820	1.859
50-54	1.140	1.187	1.232	1.279	1.328	1.385	1.445	1.509
55-59	852	890	935	984	1.033	1.082	1.128	1.173
60-64	669	686	705	729	757	790	828	870
65-69	554	561	570	579	591	605	622	642
70-74	425	452	463	475	487	495	497	503
75-79	298	287	291	305	323	347	364	375
80 Y MÁS	305	314	322	331	339	348	356	368

Grupos de edad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total

Socorro

Total	30.295	30.437	30.577	30.717	30.847	30.985	31.115	31.231
0-4	2.404	2.387	2.366	2.349	2.334	2.325	2.313	2.302
5-9	2.426	2.401	2.372	2.351	2.332	2.315	2.297	2.280
10-14	2.503	2.458	2.430	2.395	2.367	2.346	2.323	2.291

²⁶ MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER, Plan de Desarrollo Municipal: Progreso en Beneficio de todos, Socorro Santander, 2008-2011, 5,6,7,8,9,10,11,25,26,27,p

Grupos de edad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Socorro								
Total	30.295	30.437	30.577	30.717	30.847	30.985	31.115	31.231
15-19	3.202	3.158	3.113	3.062	3.006	2.952	2.912	2.886
20-24	3.230	3.259	3.270	3.264	3.246	3.215	3.173	3.120
25-29	2.590	2.596	2.617	2.649	2.689	2.733	2.770	2.789
30-34	2.342	2.338	2.335	2.333	2.330	2.333	2.344	2.367
35-39	2.122	2.156	2.179	2.198	2.206	2.208	2.206	2.205
40-44	1.942	1.921	1.916	1.927	1.954	1.991	2.025	2.049
45-49	1.888	1.907	1.910	1.901	1.879	1.851	1.831	1.827
50-54	1.573	1.633	1.684	1.728	1.767	1.797	1.815	1.818
55-59	1.217	1.266	1.319	1.378	1.439	1.500	1.558	1.607
60-64	915	960	1.006	1.050	1.092	1.134	1.180	1.231
65-69	664	689	719	754	791	833	876	916
70-74	511	524	541	557	576	595	616	641
75-79	386	391	395	403	409	414	421	433
80 Y MÁS	380	393	405	418	430	443	455	469

Fuente: DANE 2005 Grupos de edad

2.3.4. Inventario turístico

Se ha identificado “El Circuito Turístico de la Historia” con sede en el municipio del Socorro extendiendo su área de influencia al Núcleo de Desarrollo Provincial Comunero, contando con ambientes propicios en variedad de climas, recursos hídricos, paisajes, historia, arquitectura colonial, iglesias, caminos reales y lo más importante la hospitalidad de su gente, esto supone establecer alianzas que conlleven a determinar requerimientos de infraestructura, planta turística, actualización de inventarios de los diferentes destinos y la oferta turística de que se dispone para hacer una adecuada promoción y posicionamiento de la provincia.²⁷

Convento de los Capuchinos en el Socorro (desarrollando un proyecto hotelero.)

El primer convento de esta congregación en Latinoamérica y de una extraordinaria belleza que corona al pueblo en lo más alto de su casco urbano y la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá,

²⁷ *Ibíd.*, 43,44,45.p

Figura 6 Convento de los Capuchinos



Fuente <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/comunidad/blogs/victor-solano/683-socorro-el-pueblito-viejo-de-colombia>

Hoy esta población que casi llega a los 320 años de fundación es uno de los destinos menos promovidos, pero más interesantes hoy con mayor potencial para el turismo. Socorro, es una ciudad que llegó a lo más alto de la importancia política y económica (llegó a ser llamada en una época la “Manchester de la Nueva Granada”) y poco a poco se fue desvaneciendo en relevancia nacional, pero que ahora gracias a nuevas generaciones de profesionales espera salir adelante y volver a eras de gloria, apoyada en el ecoturismo y el agroturismo como principales fuentes de ingresos sostenibles.

Figura 7. Monumento a Antonia Santos



Fuente <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/comunidad/blogs/victor-solano/683-socorro-el-pueblito-viejo-de-colombia>

Figura 8. Practicantes de canotaje en Socorro



Fuente <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/comunidad/blogs/victor-solano/683-socorro-el-pueblito-viejo-de-colombia>

El potencial histórico del municipio como La Calle Real, la Casa de la Cultura, la Catedral, el Convento de los Capuchinos, el Parque de Nuestra Señora de Chiquinquirá, el Capitolio y el río Suárez, sumado a su actividad rural, y el contar con fincas y terrenos aptos (Agroturismo), generan un proceso dinámico de crecimiento económico sostenible turístico.²⁸

El municipio de El Socorro cuenta en su parte rural con 22 veredas constituidas social, histórica y administrativamente, donde se ofrece diferentes atractivos naturales que pueden ser disfrutados y admirados por el turista.

- **Vereda Alto de la Cruz:** Cerro del Oratorio, también se puede encontrar las parcelaciones del Libano y hermosas fincas ricas en cítricos, yuca, plátano, café, panela, huerta, piña, tomate, aves criollas.
- **Vereda el Bosque:** Hermosa vereda, rica en fincas cafeteras, con diversidad de senderos para los caminantes, ruta trapichera.
- **Vereda Quebradas:** Sendero ecológico en piedra y nacimientos de agua.
- **Vereda Naranjal:** Puente Sardinas, aguas azufradas
- **Vereda Luchadero:** Hermoso mirador de los caciques y escaleras, canchas de football en grama, zoológico y variedad de gastronomía.
- **Vereda Morros:** Finca Morros, apta para el agroturismo
- **Vereda Buenavista:** Salto Buenavista
- **Vereda Alto de Reinas:** Embalse Aguilitas, ruta trapichera
- **Vereda Chochos:** Granja Integral de Sepas
- **Vereda el Libano:** Vivero

²⁸ Socorro “el pueblito viejo de Colombia” extraído de <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/comunida>, recuperado el 5 de diciembre de 2010, 00:15hs.

- **Vereda la Honda:** Embalse la Honda
- **Vereda la Culebra:** Despensa agrícola del Socorro (Café y caña).
- **Vereda Árbol Solo:** Capilla del Divino Niño
- **Vereda Verdín:** Lugar para la recolección de las Hormigas Culonas Ruta trapichera
- **Vereda Hoya de San José:** Despensa agrícola del Socorro. Ruta trapichera
- **Vereda Bariri:** Hacienda Barirí, para el agroturismo
- **Vereda el Rincón:** Apto para las caminatas ecológicas, mirador el caucho
- **Vereda Tamacara:** Hacienda Tamacara
- **Vereda Chanchon:** Cuna del asentamiento de los Indios chanchones, allí se encuentra una curiosa capilla en honor a la primera encomienda año de 1540
- **Vereda San Lorenzo:** Hermosa caída de Agua de 80mts de altura, apta para las prácticas de rapell
- **Vereda Caraota:** Santo Sancotea, y la hermosa cueva roja, para la práctica de la espeleología y los deportes de aventura
- **Vereda Baraya:** Balneario las Juntas, camino antiguo de las rutas del Lenguerke.

2.4. METODOLOGÍA FORMULACIÓN

La metodología utilizada se basa en los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de Planes estratégicos de las entidades territoriales, adaptada para la formulación de una política de turismo para el Socorro.

Con el fin de concebir una visión de desarrollo adecuadamente estructurada, se realizó el siguiente proceso: Revisión bibliográfica: Marco de políticas, planes y documentos relacionados. Elaboración y formulación del diagnóstico sectorial. Este se divide en dos partes una en la cual se describen las características generales del municipio y del sector turismo y otra estratégica producto de la participación de la comunidad. Para el diseño de la política se propuso un modelo metodológico elemental y flexible.

La primera parte del trabajo contempló la revisión bibliografía existente en cuanto a normativas, inventarios, planes de desarrollo anteriores, planes culturales de marco nacional, planes de desarrollo, planes parciales relacionados, planes estratégicos de turismo y cultura, ciudades como referentes—, y otros documentos afines. La política se construyó a partir de dos escenarios: el primero de diagnóstico de las condiciones actuales de los componentes turísticos y culturales,

y el segundo de diseño de estrategias y proyectos- acciones que respondieran a las necesidades manifiestas en el diagnostico.

2.5. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

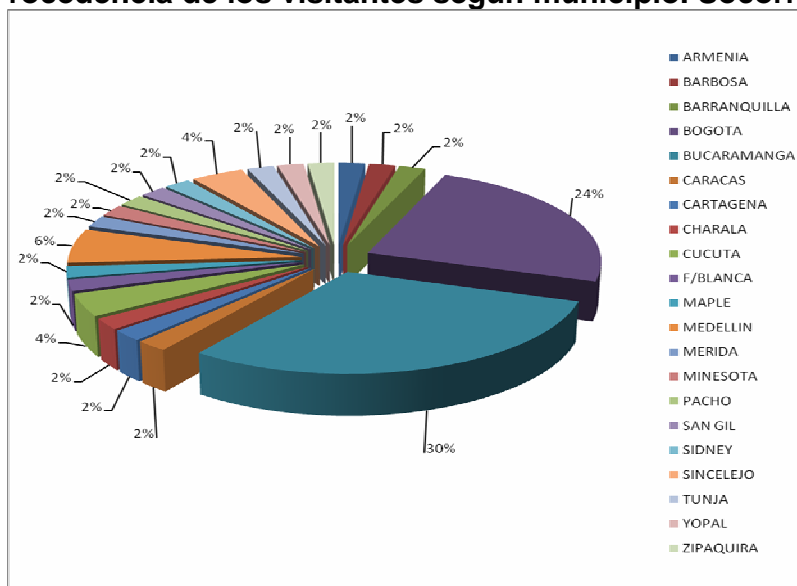
Establecidos los criterios de políticas en los diferentes niveles, se hace necesario realizar un diagnóstico del desarrollo de la actividad turística en el municipio, con el objetivo de generar una política que sea coherente, pertinente y viable, este diagnostico está basado en los materiales de fuentes secundaria principalmente; plan de desarrollo departamental, plan de desarrollo municipal, plan sectorial de turismo eje de aventura, otros y los obtenidos por fuentes primarias; Encuesta. Fueron obtenidas 18 variables que son las de mayor incidencia para el desarrollo de la actividad turística en el municipio para concluir el diagnostico y establecer las prioridades para la formulación de la política.

2.5.1. Análisis de fuentes

2.5.1.1. Encuesta

CIUDADES

Gráfico 1. Procedencia de los visitantes según municipio. Socorro, 2009.

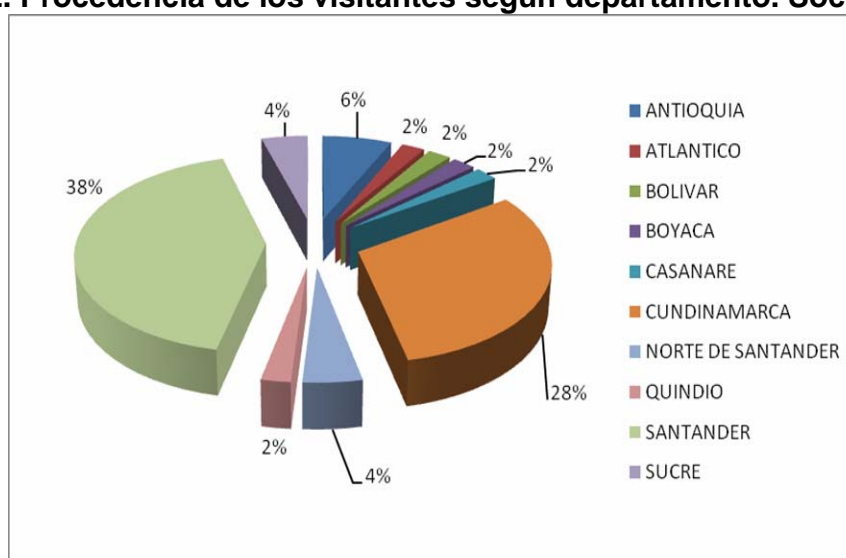


Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se observa que la mayoría de los visitantes del Municipio proceden de Bucaramanga, este por su cercanía se ven atraídos por este Municipio. Le siguen en orden de importancia Bogotá y Medellín. Otras ciudades cuyos habitantes se ven cautivados por este municipio son Cúcuta y Sincelejo. El resto solo incluye otras ciudades cuya participación no pasa de 2%. Cabe resaltar que se encontraron visitantes extranjeros de la Ciudad de Mérida, Caracas, Minesota, Maple y Sidney, aunque en un porcentaje que no sobrepasa el 2% pero que se hace bien representativo los visitantes extranjeros al Municipio del Socorro. En el próximo gráfico se aprecia este mismo análisis, a nivel de departamentos.

DEPARTAMENTO

Gráfico 2. Procedencia de los visitantes según departamento. Socorro, 2009.

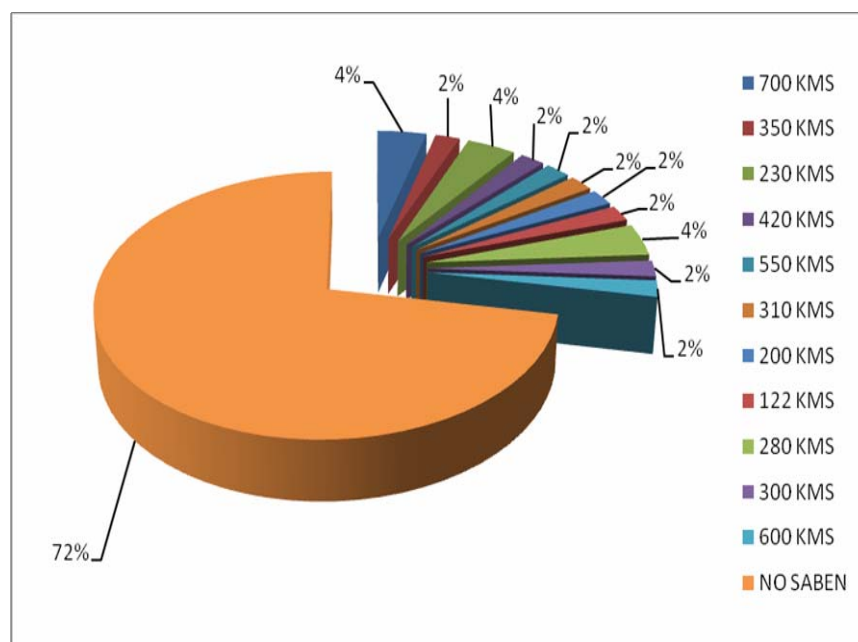


Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En concordancia con lo visto en el gráfico, a nivel departamental Santander y Cundinamarca representan el mayor porcentaje. Le siguen en orden de importancia visitantes procedentes de Antioquia (6%), Norte de Santander (4%) y Sucre (4%). Esto significa que sumando la participación de Santander, Bogotá y Antioquia esta representa el 72% de las vistas totales. Esto lleva a pensar que los esfuerzos de promoción del municipio deben concentrarse en estos departamentos. Esto es lógico si se tiene en cuenta que territorialmente son contiguos, Aunque Sucre no siendo un departamento cercano tiene tendencia a visitar este Municipio. Los departamentos de la Costa Norte (Sucre, Atlántico y Bolívar) tienen una participación de 8%.

En el gráfico puede observarse que la distancia en horas de viaje es de 3 horas con un 34%. Esto es debido a que como se pudo observar en la Gráfica 1 el municipio que mas visita al Socorro son las personas procedentes de la ciudad de Bucaramanga. Seguida por la duración de 5 horas de viaje en un 16%, siendo esta la distancia a la Capital de nuestro país la ciudad de Bogotá, le sigue con un 10% la distancia de 12 horas. Para 7 horas (6%) y 12 horas (6%) de viaje. El (4%) para 6 horas 15 horas (4%) y 19 horas (4%) de distancia, para un total de 70%, las demás distancia que se evidencian ocupan el (2%) para 1 Hora, menos de una hora, 48 horas, 36 horas, 17 horas, 14 horas, 9 horas y 4 horas dependiendo del sitio de procedencia, para una sumatoria del 16%.

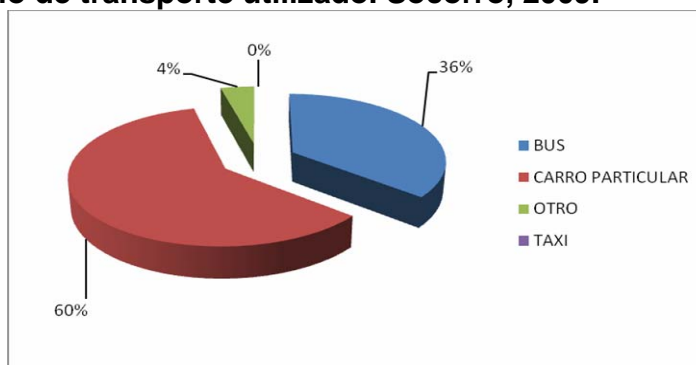
Gráfico 5. Kilómetros, distancia del sitio de origen al municipio. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede determinar que la gran mayoría de visitantes del municipio del Socorro siendo estos el 72% no saben a qué distancia en kilómetros se encuentran de su ciudad de origen. Para un porcentaje del 12% conocen que la distancia del sitio de origen al municipio del Socorro es de 700KM (4%), 280KM (4%) 230Km (4%) y seguido por un porcentaje del 2% que saben a qué distancia en kilómetros de distancia de donde proceden, Siendo esta 350KM (2%), 420KM (2%), 550KM (2%), 310KM (2%), 200 KM (2%), 122KM (2%), 300KM (2%) y 600KM (2%).

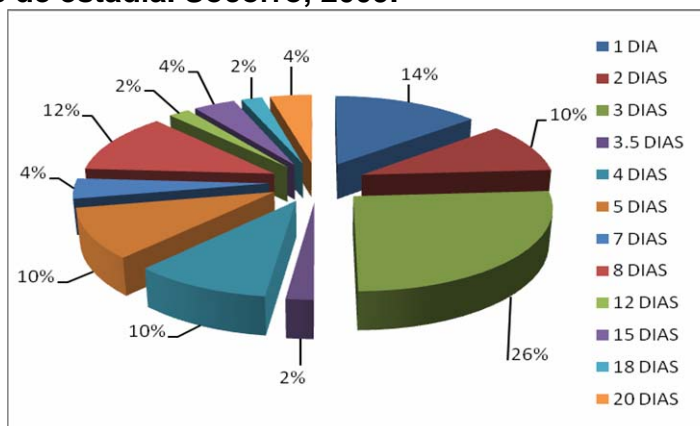
Gráfico 6. Medio de transporte utilizado. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede ver que la mayoría de los visitantes del municipio lo hacen en carro particular con un 60%, seguido con un 36% para los visitantes que se desplazan en Bus, esto debido a que el municipio del Socorro se encuentra en el corredor turístico y con buenas vías que permite el fácil acceso a este. Para un total de 96%. Con un 4% se desplazan en otros medios. El taxi no es usando por ningún visitante para desplazarse a este municipio.

Gráfico 7. Días de estadía. Socorro, 2009.



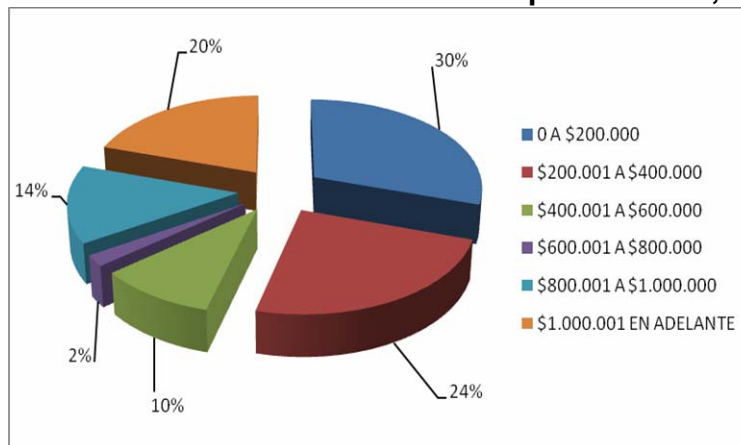
Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede observar que la mayoría de los visitantes del municipio pernotan en el municipio durante 3 días siendo este el mayor porcentaje para un 26%, durante este tiempo tienen la oportunidad de conocer los atractivos culturales, turísticos e históricos del municipio. Seguido por 1 día para un 14%, durante esta estadía no les permite conocer y apreciar más los atractivos, sin embargo es un porcentaje bastante representativo y en el cual se deben enfocar

con el fin de incentivar al visitante para que permanezca mayor tiempo, igualmente se puede deducir que pueden ser visitantes de los municipios cercanos quienes permanecen durante todo el día aprovechando la cercanía y se devuelven el mismo día para los sitios de origen, es el caso que se observo en el primer grafico que el municipio que mas visita al Socorro es la Ciudad de Bucaramanga y que su distancia es de 3 Horas que lo hace bastante cercana.

Con un 12% para ocho días tiene la oportunidad de conocer el municipio de visitar los municipios aledaños de recorrer y participar de todos los atractivos y de los diferentes sitios para un mejor esparcimiento y descanso. Para un total del 52%. Con el 30% las personas que permanecen 2 días (10%), 4 días (10%) y 5 días (10%). Otros permanecen entre 7 días (4%), 15 días (4%) y 18 días (4%) para un total del 12% y con un 6% como tal para quienes permanecen entre 3 días y medio (2%), 7 días (2%) y 12 días (2%).

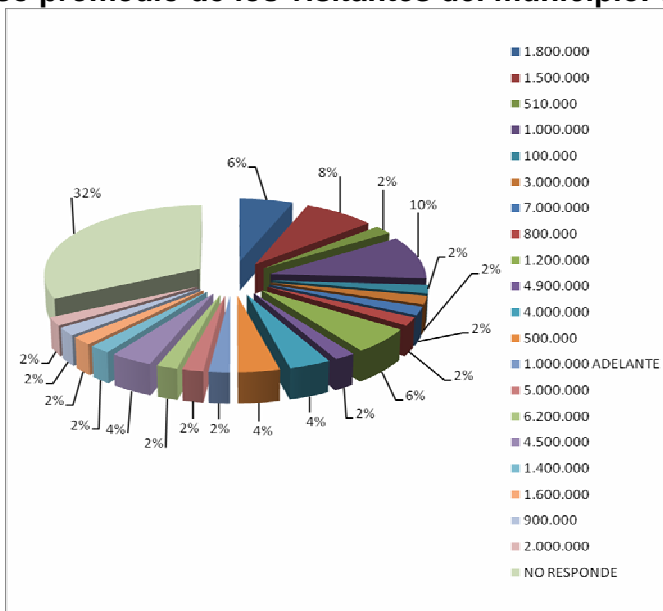
Gráfico 8. Gastos durante la estadía en el municipio. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede ver que la mayoría de los visitantes del municipio que durante su permanencia gastan entre \$0 a \$200.000 con un 30%, bastante significativo ya que esto connota que con pocos recursos se puede disfrutar de los diferentes sitios de este municipio. Seguido con un 24% utilizan de \$200.001 A \$400.000. Para un 20% gastan entre \$1.000.001 en adelante, esto debido a la permanencia de días o la cantidad de personas que nos visitan. Con un 14% quienes están entre \$800.001 a \$1.000.000 y con un 10% de \$400.001 a \$600.000 y con un porcentaje no muy representativo del 2% para \$600.001 a \$800.001.

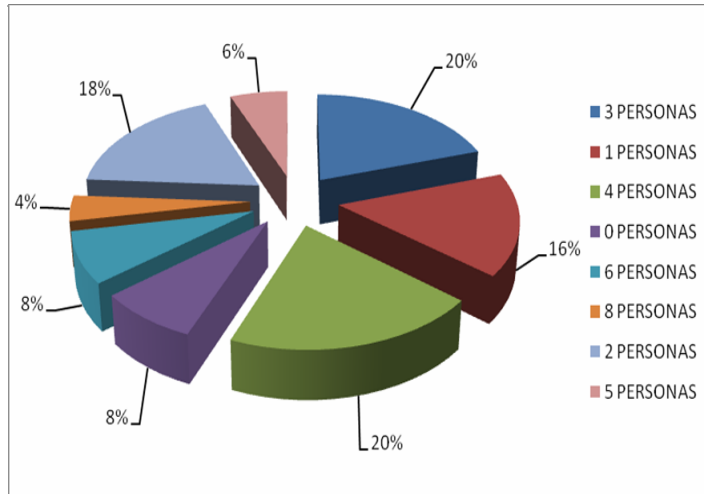
Gráfico 9. Ingreso promedio de los visitantes del municipio. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede ver que la mayoría de los visitantes del municipio no respondieron o sobre el valor de los ingresos mensuales con un 32%, esto es lógico ya que a la mayoría de las personas no les gusta hablar sobre sus ingresos mensuales promedio ya que es un asunto bastante personal, cabe anotar que esta pregunta se realizó con el fin de establecer que de acuerdo a los ingresos se enfocaría para incentivarlos a visitar y pernotar en el municipio. Con un 10% aquellos visitantes que obtienen ingresos por \$1.000.000. Seguido con un 8% para quienes obtienen ingresos por \$1.500.000. Para quienes ganan \$1.200.000 (6%) y 1.800.000 (6%) suma un porcentaje del 12%. Para una suma representativa también del 12% para los visitantes que ganan \$4.000.000 (4%), \$500.000 (4%) y \$4.500.000 (4%). Con un porcentaje no muy representativo para quienes obtiene ingresos por \$510.000 (2%), \$100.000 (2%), \$3.000.000 (2%), \$7.000.000 (2%), \$800.000 (2%), \$4.900.000 (2%), \$1.000.000 en adelante (2%), \$5.000.000 (2%), \$6.200.000 (2%), \$1.400.000 (2%), \$1.600.000 (2%), \$900.000 (2%) y \$2.000.000 (2%), para un total del 26%.

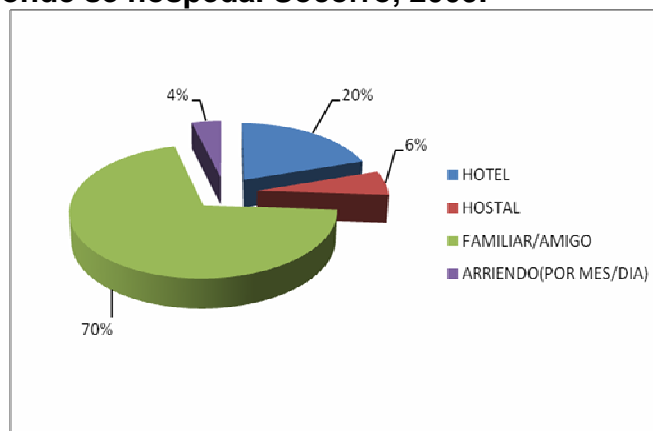
Gráfico 10. En compañía de cuantas personas visitan al municipio. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede observar que la mayoría de los visitantes nos visitan en compañía de 4 personas (20%), y 3 personas (20%) para una suma del 40%, esto significa que en su gran mayoría nos visitan familias compuestas por la pareja con uno o dos hijos máximo, siendo esta la muestra más representativa. Seguida con un 18% para quienes vienen en compañía de 2 personas. Para un 16% con una persona, aquellas personas que nos visitan en pareja. Para quienes vienen solos (8%) ya que les gusta aventurar y explorar, lo hacen sin compañía con el fin de visitarnos nuevamente y a su vez traen sus acompañantes, en compañía de 6 personas (8%) aquellas familias grandes o grupos de amigos que realizan este tipo de actividades en buena compañía, para un 16%. Con un 6% para quienes vienen en compañía de 5 personas y con 4% con 8 personas.

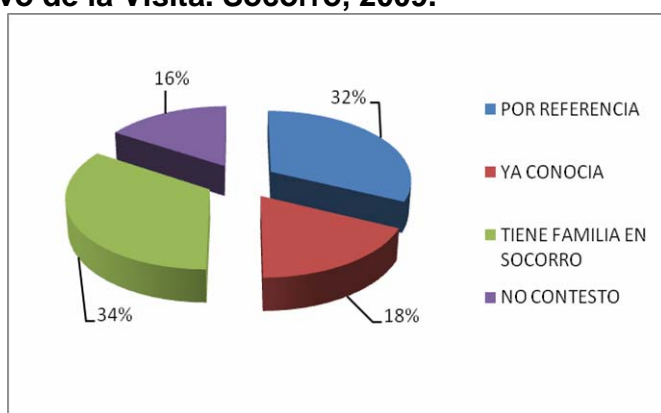
Gráfico 11. En donde se hospeda. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede ver que la mayoría de los visitantes se hospedan donde un familiar y amigos para un 70% bastante representativo, como pudimos observar en la grafica 10 nos visitan familias en compañía de 3 a 4 personas, esto es lógico considerando que la mayoría de las casa del municipio son grandes para atender bien a familias numerosas o grupos de amigos. Cabe aclarar que el municipio cuenta en la actualidad con muy buena infraestructura hotelera. Con un 20% las personas se hospedan en los diferentes hoteles del municipio. Para un 6% en los Hostales los cuales son familiares. Y con un porcentaje no muy representativo del 4% arriendan sitios por mes o por días.

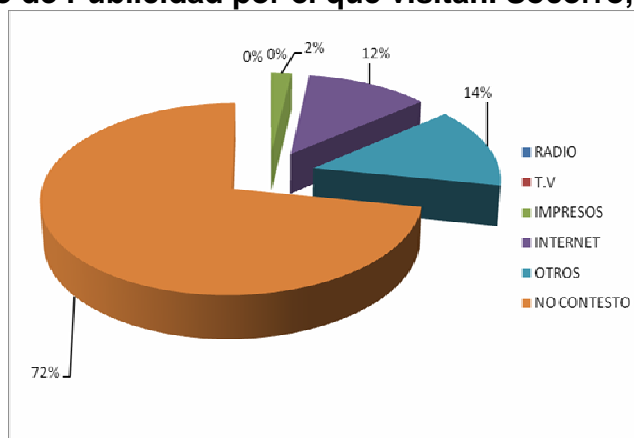
Gráfico 12. Motivo de la Visita. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En el gráfico se puede observar que la mayoría de los visitantes vienen al municipio porque tiene familia con un porcentaje bastante representativo del 34%. Seguido con un 32% por referencia, esto significa que a la gran mayoría de visitantes hablan muy bien del municipio, tiene publicidad, es reconocido a nivel nacional por su turismo cultural. 18% ya conocen, los cuales se sienten atraídos y motivados a regresar y a su vez a traer acompañantes bien sean familiares y amigos con el fin de disfrutar de la estadía. Y con un 16% quienes no contestaron.

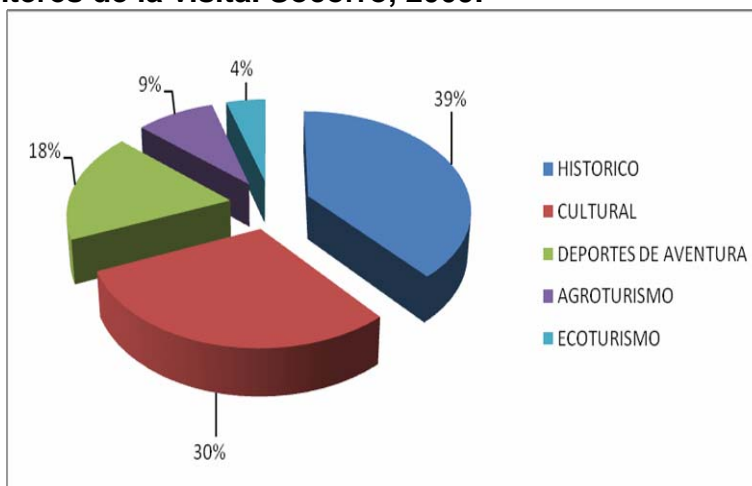
Gráfico 13. Medio de Publicidad por el que visitan. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en la grafico la mayoría de las personas que visitan el municipio no contestaron con un porcentaje bastante representativo del 72%. Seguido por el 14% quienes se enteraron por amigos o familiares. Para un 12% Internet, es el medio en este momento más utilizado por la mayoría de colombianos de diferente posición geográfica, gustos, ingresos, nivel cultural, es por esto que se debe implementar mayor publicidad tanto por parte del municipio como por lo propietarios de los diferentes hoteles que se encuentran en este momento. Y con un 2% no muy representativo por los medios impresos y con un 0% para la Televisión y radio esto significan que no pautan con el fin de promocionar el municipio

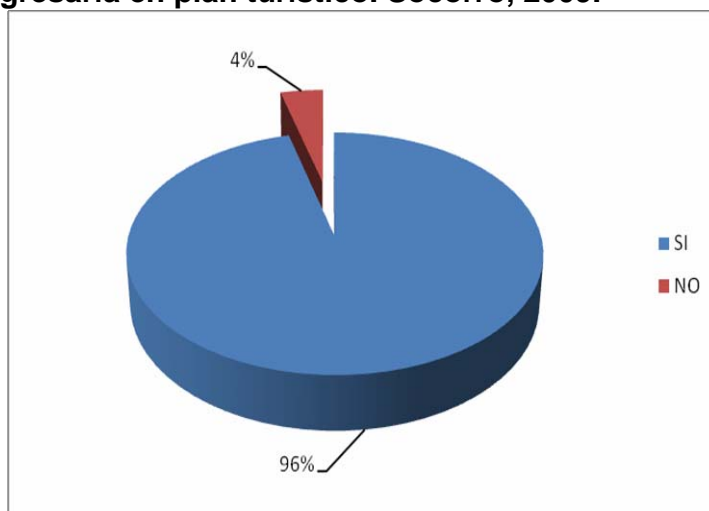
Gráfico 14. Interés de la visita. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

En este grafico los encuestados seleccionaron mas de una opcion arrojando un total de 67 sobre los 50 encuestados, por consiguiente se tabulo sobre 67 y su resultado se puede apreciar de la siguiente forma con un 39% los visitantes lo hacen con el fin Historico, esto debido a que en este municipio se da inicio a la revolucion comunera y por ende la independendencia de nuestro pais. Seguido con un 30% por turismo cultural que en este municipio se destacan cantautores como Jose A. Morales. Con un 18% para la practica de los deportes de aventura, siendo este un nuevo atractivo de nuestro municipio de las diferentes modalidades existentes como canotaje, parapente, rapel, rafting. Seguido con un 9% para ecoturismo esta actividad de turismo encaminada a la conservacion de los parques de la naturaleza del medio ambiente con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres). Y con 4% agroturismo esta nueva actividad que se viene desarrollando en el municipio, un turismo rural que permite el esparcimiento y descanso junto a la naturaleza tales como senderismo, cabalgata.

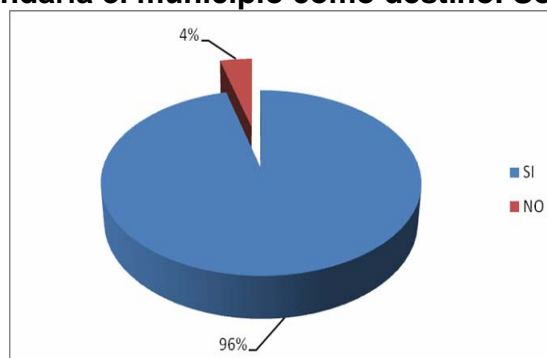
Gráfico 15. Regresaría en plan turístico. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el grafico la mayoría de las personas que visitan el municipio ya sea por primera vez o porque tienen familia como se pudo apreciar en el grafico 12 se sienten atraídos y motivados para regresar y por esto tiene un porcentaje bastante representativo del 96%, es por este motivo que el municipio debe cuidar a los visitantes con un buen servicio y atención con el fin de que permanezcan y su visita sea continua, permitiendo una buena imagen del municipio a nivel nacional. Con un porcentaje bastante bajo y no muy representativo del 4% de los visitantes que no volverían nuevamente al municipio.

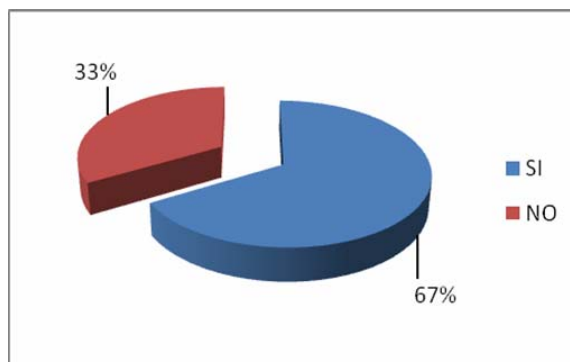
Gráfico 16. Recomendaría el municipio como destino. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el gráfico la mayoría de las personas que visitan el municipio y que se encuentran satisfechas por la buena imagen que se llevan del municipio le recomendaría a sus amigos y demás familiares para que visiten por los diferentes servicios tipos de turismo ofertados para las diferentes gustos y preferencias de las personas con un porcentaje bastante representativo del 96%, es por este motivo que el municipio debe incentivar y promocionar el municipio, destacando la buena imagen del municipio a nivel nacional. Con un porcentaje bastante bajo y no muy representativo del 4% de los visitantes que no recomendarían que las personas visitaran al municipio.

Gráfico 17. Participación de la administración local, turismo de historia. Socorro, 2009.

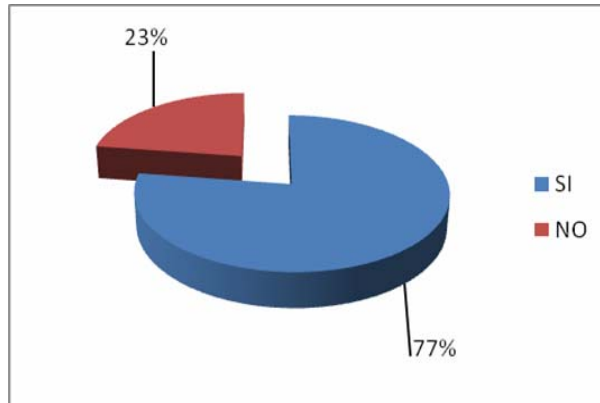


Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el gráfico con un porcentaje del 67% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la participación de los gobernantes como apoyo al turismo histórico que se viene desarrollando en este municipio pero se hace necesario más apoyo y motivación por parte de ellos para

con los visitantes. Seguido con un 33% connotaron que no se vio la presencia de la administración municipal durante su estadia o visita al municipio siendo esta la mas importante esto con el fin de resltar la importancia de este municipio y de gran valor historico a nivel nacional.

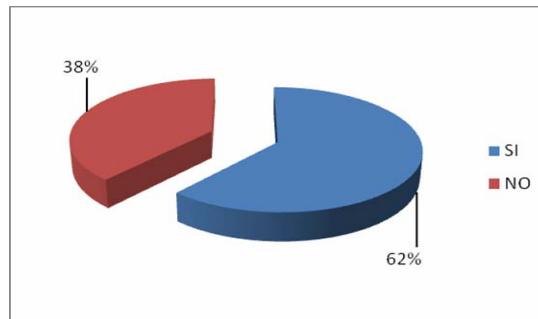
Gráfico 18. Participación de la administración local, turismo de Cultura. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el grafico con un porcentaje del 77% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la participacion de los gobernantes como apoyo al turismo cultural, destacandose todos los sitios culturales y eventos que se vienen desarrollando en este municipio pero se hace necesario mas apoyo y motivacion por parte de ellos para con los visitantes. Seguido con un 23% no observaron la presencia de la administracion municipal durante su estadia o visita al municipio siendo esta la mas importante esto con el fin de resaltar la importancia de este municipio y de gran valor cultural a nivel nacional.

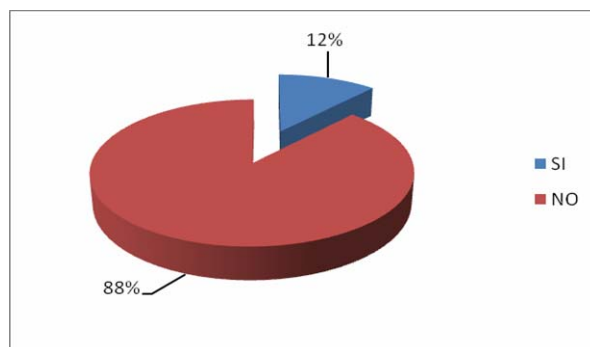
Gráfico 19. Participación de la administración local, turismo de Deporte de Aventura. Socorro, 2009.



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el grafico con un porcentaje del 62% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la participación de los gobernantes como apoyo al turismo de deporte de aventura que se esta imponiendo, destacandosen en los diferentes atractivos que posee y que se viene desarrollando como alternativa de motivacion de esta actividad para atraer a propios y extraños. Seguido con un 38% no observaron la presencia de la administracion local en el desarrollo de este tipo de actividades deportivas, siendo esta la mas importante esto con el fin de sentir el respaldo en la participacion de estas actividades que en algunas son de bastante riesgo y se necesita el apoyo de los gobernantes municipales.

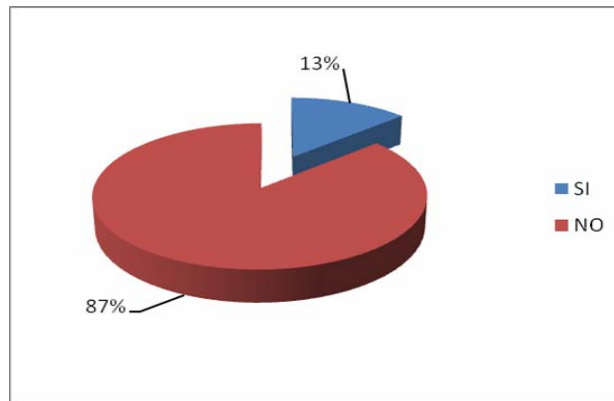
Gráfico 20. Participación de la administración local, turismo de agroturismo. Socorro, 2009



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el grafico con un porcentaje del 88% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron notar la falta de participacion de los gobernantes como apoyo al agroturismo, esta nueva modalidad de turismo rural que se imponiendo en este municipio actividades tales como senderismo, cabalgata con el fin de disfrutar mas la naturaleza. Seguido con un 12% observaron la presencia de la administracion local en el desarrollo de este tipo de turismo, siendo esta una alternativa de importancia con el fin de sentir el respaldo en la participacion de estas actividades.

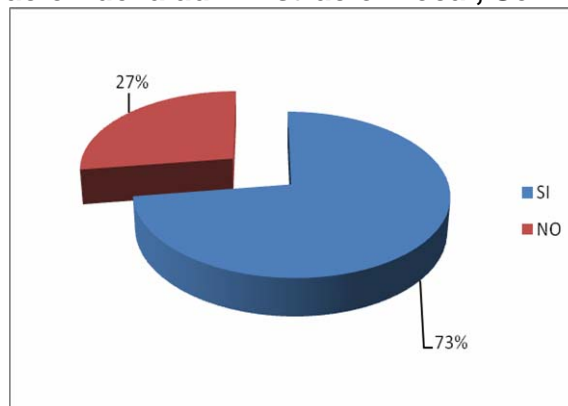
Gráfico 21. Participación de la administración local, turismo de Ecoturismo. Socorro, 2009



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el gráfico con un porcentaje del 87% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la falta de participación de los gobernantes como apoyo al ecoturismo, esta actividad turismo encaminada a la conservación de los parques de la naturaleza del medio ambiente con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres). Seguido con un 13% observaron la presencia de la administración local en el desarrollo de este tipo de turismo, siendo esta una alternativa de importancia con el fin de sentir el respaldo en la participación de estas nuevas actividades.

Gráfico 22. Participación de la administración local, Servicios. Socorro, 2009

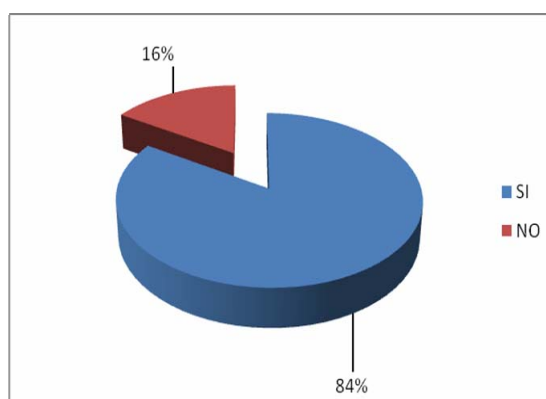


Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el gráfico con un porcentaje del 73% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la participación de los gobernantes como apoyo a los diferentes servicios. Seguido con un 27% no

observaron la presencia de la administracion local en el desarrollo de los buenos servicios para los visitantes, debe la administracion municipal se debe enfatizar mas por los visitantes quienes generan desarrollo y progreso al municipio y en consecuencia incentivar a la ciudadanía en mejorar condiciones, capacidad y calidad para ofrecer mejores servicios a nuestros visitantes.

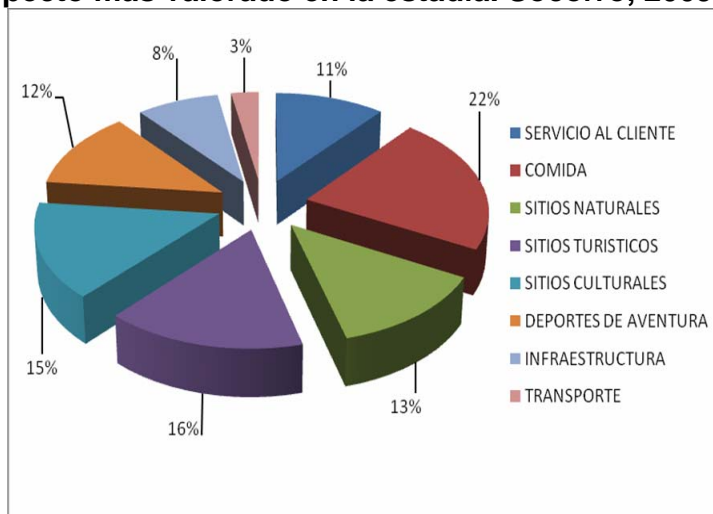
Gráfico 23. Participación de la administración local, Infraestructura. Socorro, 2009



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en el grafico con un porcentaje del 84% la mayoría de las personas que visitan el municipio, pudieron observar la participacion de los gobernantes en el mejoramiento de la capacidad e infraestructura, este es un porcentaje bastante representativo esto significa que tanto el municipio como las empresas privadas se han preocupado por mejorar su infraestructura con el fin de ofrecer buenas condiciones y calidad a nuestros visitantes. Seguido con un 16% no observaron la presencia de la administracion local en el desarrollo del mejoramiento de los diferentes sitios, es conveniente que la administracion municipal incentivar e incluir en su plan de gobierno algunos beneficios para las empresas privadas que deseen mejorar su infraestructura con el fin de mejorar condiciones, capacidad y calidad para los visitantes.

Gráfico 24. Aspecto más valorado en la estadía. Socorro, 2009



Fuente: Encuesta para visitantes Municipio del Socorro.

Como se puede ver en la grafica la mayoría de las personas que visitan el municipio valoraron la comida con un 22%, este aspecto es de los más importantes ya que a la gran mayoría de las personas se sienten atraídos por la comida típica de nuestra región tanto para propios como para extraños. Seguido por los sitios turísticos con 16% que es el incentivo más grande para ser visitado. Con un 15% los sitios culturales ya que el municipio del Socorros se destaca por esta actividad debido a su gran valor cultural que posee. Los sitios naturales con un 13% como recurso propio pero que se debe destacar y dar a conocer con el apoyo de la administración municipal. Los deportes de aventura con un 12% esta actividad es una nueva alternativa para niños, jóvenes y adultos y se resaltan los sitios más atractivos.

El servicio al cliente con un 11%, este aspecto es uno de los más importantes ya que de cómo nos reciban y nos atiendan durante nuestra estadía nos sentimos motivados a regresar e invitar a más personas a que visiten este municipio. Seguido por el 8% tienen muy en cuenta la infraestructura la comodidad y el confort de sentirse bien en los diferentes sitios del municipio quienes se están preocupando por el mejoramiento de este para atender mejor a los visitantes. Y con un 3% valoraron el transporte como se observo en el grafico 6 este aspecto se valoro por las buenas condiciones de las vías de acceso y porque este municipio se encuentra ubicado en el corredor turístico permitiendo su fácil desplazamiento a ella.

Conclusiones de la encuesta:

La encuesta ofrece una valiosa información para la elaboración del producto turístico, para el diseño de paquetes turísticos y una información confiable para el desarrollo de Marketing, el aparte que se considera de mayor importancia en esta fase del proceso, es el de interés de visita.

Este punto de la encuesta es fundamental pues permite ratificar la vocación del Socorro como destino de interés histórico y cultural.

Al sumar un 69% del total de encuestados frente a un 31% de turistas que visitan al socorro para la realización de otras actividades: agroturismo 9%, ecoturismo 4% y turismo de aventura 18%. Están reflejando la percepción del turista, y sus intereses.

Por tal razón, este análisis arroja como factor crítico la necesidad de consolidación de la vocación del Socorro como destino de carácter histórico y cultural, fortaleciendo las otras formas de turismo, como complemento del destino.

Teniendo como base la vocación del sector se hace necesario el diseño de un producto turístico para esta ciudad acorde con dicha vocación

2.5.2. Identificación de los factores críticos para el desarrollo del turismo en el Socorro

Establecida la vocación de la ciudad del Socorro como un destino turístico de carácter histórico y cultural, y la necesidad del diseño de un producto turístico para la ciudad del socorro, ahora nos ocuparemos de establecer los factores que tiene mayor incidencia en estos dos aspectos.

Las fuentes de las cuales procede la información que permitirá este proceso, son la matriz FODA del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 y apartes del diagnostico sectorial de turismo de el mismo Plan.

Tabla 6. Matriz FODA del sector Turismo obtenida de Plan de Desarrollo Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Riqueza, arquitectónica, paisajística, histórica y cultural	1. Desarrollo de mercado por Cercanía al Parque Nacional del Chicamocha	1. No existencia de identidad cultural y turística.	1. Aduñamiento politiquero de proyectos patrimoniales.
2. Municipio incluido en la Ruta Comunera	2. Capacitación en fortalecimiento del turismo	2. Baja capacidad hotelera	2. Informalidad en la oferta de servicios turísticos
3. Centro Institucional	3. Promocionar al Socorro como Polo turístico a nivel nacional e internacional.	3. Deficiencia en prestación de servicios públicos.	3. Mala imagen promocional en el ámbito nacional y regional.
4. Existencia de Gestores Culturales e informadores Turísticos	4. Polo de desarrollo para el sector rural	4. Paternalismo del estado.	4. Informalidad en la oferta de servicios turísticos.
5. Troncal oriental como eje dinamizador del turismo histórico y rural.	5. Desarrollo Ecoturístico	5. La falta de señalización en los atractivos y servicios turísticos del municipio	5. Falta de continuidad administrativa en la proyección turística.
6. Existencia de proyecto dinamizador de la provincia Comunera en agricultura turística.	6. Mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	6. No existe reglamentación de turismo local	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
7. Promoción de eventos feriales y culturales.	7. Centro de formación académica (universidades y Sena)	7. La Falta de mantenimiento, protección y embellecimiento de las estatuas, los monumentos y sitios importantes que visitan los turistas.	
8. Gastronomía típica.	8. Vinculación del sector privado.	8. Vías de acceso a los diferentes sitios turísticos	
9. Seguridad ciudadana	9. Recursos del Fondo de Promoción Turística y programas de mercadeo de proexport.	9. No hay información en las entradas del municipio para los viajeros, que promueva los atractivos y productos turísticos	
10. Posición geográfica estratégica.	10. Programas de política para el desarrollo del ecoturismo	10. No existencia de líneas de crédito	
11. Socorro Patrimonio Histórico de Colombia.	11. programas de asistencia técnica en los Planes Especiales de Protección.	No existe portafolio de servicios turísticos o material promocional.	
Existencia de la Escuela de Formación Artística	12. Reactivación del transporte aéreo Aeropuerto.		

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	13. Consolidación de infraestructura y cultura turística.		
	Acceder al programa de Posadas Turísticas de Colombia		

Fuente plan de Desarrollo Municipal: 2008-2011

2.5.3. Mesa sectorial de Turismo

Las empresas prestadoras de servicios turísticos como ACOTUR, ASOCULTUR, RURALTUR, realizaron dentro de las mesas de concertación para la construcción del Plan los siguientes aportes:

ASOCULTUR

- La falta de un sitio adecuado como punto de información turístico
- La falta de señalización en los atractivos y servicios turísticos del municipio
- La falta de placas en las fachadas donde se mencione lo más importante del sitio visitado
- La Falta de mantenimiento, protección y embellecimiento de las estatuas, los monumentos y sitios importantes donde el turista puede admirar la riqueza histórica que posee el municipio de reconocimientos nacional e internacional
- La falta sentido de pertenencia a muchos de sus habitantes en cuanto al cuidado y limpieza de la ciudad
- Se juega con las tarifas y precios en diferentes locales comerciales en épocas especiales o de mayor afluencia de turistas
- La falta de claridad e identidad promocional del destino turístico ofrecido
- La falta del dominio del idioma inglés, creando inconvenientes de comunicación con el turista extranjero
- Mejoramiento y pavimentación de las carreteras del municipio para un mejor acceso a los diferentes sitios turísticos
- No hay información en las entradas del municipio para los viajeros, que promueva los atractivos y productos turísticos

ACOTUR:

- Identificación y valoración técnica de los productos turísticos
- Elaboración de protocolos de seguridad visibles para los usuarios
- Identificar la calidad y buen estado de los equipos para la práctica de los deportes de aventura
- Certificación y homologación de autoridades competentes para la práctica de cada actividad de riesgo (espeleología, rafting, rappel)
- No existe la reglamentación del turismo local y es de urgente aplicación, ya que la afluencia masiva de visitantes y turistas en la región es de índices importantes.

RURALTUR:

- No se tiene claridad respecto a la promoción y los mercados que se quieren abordar; se poseen limitantes macro que interrumpen el buen desarrollo del mismo como es la carencia de recursos económicos (créditos blandos) desaprovechándose las potencialidades de la región
- La insuficiencia de la infraestructura vial para el acceso a los diferentes atractivos agro turísticos y eco turísticos.
- El agua no es apta para el consumo y existe escasez de la misma.

2.5.4. Análisis Prospectivo de Factores Críticos

Factores críticos son aquellos factores endógenos que tienen la capacidad de incidir sobre otros en su relación causa-efecto. En el análisis de un sistema, el factor que más factores afecte se considera el factor más crítico. En planeación estratégica, la determinación de los factores críticos permite establecer la jerarquización de los problemas que se quieren intervenir a través de proyectos. Definir los problemas es el primer paso que se da antes de diseñar un proyecto o un plan. Muchos proyectos del sector cultural resultan marginales, inviables e insostenibles cuando se saltan este primer paso. El nivel de afectación de un factor se determina utilizando distintas herramientas: matrices comparativas, árbol de problemas, etc.²⁹

Basados en un análisis de la información recolectada hasta el momento fue posible identificar el siguiente listado de factores críticos que fueron evaluados utilizando el método de la matriz de impacto cruzado:

1. Informalidad en la oferta de servicios turísticos.
2. Señalización turística deficiente
3. Inexistencia de un plan de promoción y estudios de mercados
4. Bajo nivel de autonomía y organización del sector turismo
5. Baja participación de actores y organizaciones
6. inexistencia de planes estratégicos para el desarrollo del sector
7. Baja valoración de la cultura y del patrimonio histórico, cultural y ambiental
8. Financiación insuficiente del sector
9. Ausencia de programas de investigación en el sector
10. Carencia de sistemas de información turístico y cultural
11. Desarticulación del sector con el sistema educativo
12. Deficiencias en la infraestructura turística y cultural

²⁹ GOBERNACION DEPARTAMENTAL SANTANDER, Plan Estratégico de Cultura Santander Crea, 2009-2019

13. Deficiencias en la Identificación y desarrollo de un producto turístico para la ciudad del socorro
14. Diálogo desigual entre la cultural local y otras culturas
15. Deficiencias y vacíos institucionales en la administración del sector relacionadas control y vigilancia de las actividades turística, en especial las con deportes de aventura
16. Identidad promocional débil del destino turístico ofrecido
17. Bajo nivel de reconocimiento del turismo cultural como factor de desarrollo
18. Bajas condiciones de competitividad de los actores culturales y turísticos

Luego de depurarlos, correlacionarlos y agruparlos para minimizar incertidumbres y proporcionar un marco de referencia más preciso para la toma de decisiones, se dejaron sólo 5 factores críticos de los 20 inicialmente planteados:

1. Bajo nivel de autonomía y organización del sector turismo
2. Bajas condiciones de competitividad de los actores culturales y turísticos
3. Deficiencias en la Identificación y desarrollo de un producto turístico para la ciudad del socorro
4. Inexistencia de planes estratégicos para el desarrollo del sector
5. Baja valoración de la cultura y del patrimonio histórico, cultural y ambiental

Matriz de impacto

Basados en la matriz de impacto cruzado se establece una categorización y depuración de los factores endógenos de mayor incidencia para la política pública de turismo cultural del socorro.

Tabla 7 Matriz de impacto cruzado de factores críticos, Fuente el autor

Factores críticos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	P	R
Informalidad en la oferta de servicios turísticos.	1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23	17
Señalización turística deficiente	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	18
Inexistencia de un plan de promoción y estudios de mercados	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	50	14
Bajo nivel de autonomía y organización del sector turismo	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	85	1
Baja participación de actores y organizaciones	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	65	11
Inexistencia de planes estratégicos para el desarrollo del sector	6	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	80	4
Baja valoración de la cultura y del patrimonio histórico, cultural y ambiental	7	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	77	3
Financiación insuficiente del sector	8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	71	8
Ausencia de programas de investigación en el sector	9	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	75	6
Carencia de sistemas de información turístico y cultural	10	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66	10
Desarticulación del sector con el sistema educativo	11	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57	13
Deficiencias en la infraestructura turística y cultural	12	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	16
Deficiencias en la identificación y desarrollo de un producto turístico para la ciudad del acorro	13	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	81	3
Diálogo desigual entre la cultural local y otras culturas	14	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35	15
Deficiencias y vacíos institucionales en la administración del sector relacionadas control y vigilancia de las actividades turística, en especial las con deportes de aventura	15	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67	9
Identidad promocional débil del destino turístico ofrecido	16	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	73	7
Bajo nivel de reconocimiento del turismo cultural como factor de desarrollo	17	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	63	12
Bajas condiciones de competitividad de los actores culturales y turísticos	18	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	82	2

5	Relación fuerte
3	Relación media
1	Relación débil
0	Sin relación

2.5.5. Matriz Foda Estrategias

Con base en la obtención de los factores críticos y la información recopilada durante el diagnóstico se realizó el diseño de estrategias las cuales se orientan a la solución de los principales problemas del sector turístico. Para el diseño de dichas estrategias se realizó aplicación de la siguiente Matriz FODA.

Tabla 8. Matriz FODA, Formulación de estrategias

	LISTA DE FORTALEZAS	LISTA DE DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	1. Abundante Patrimonio histórico y cultural diverso.	1. Bajo nivel de autonomía y organización del sector turismo
	2. Presencia de artistas en todas las áreas.	2. Bajas condiciones de competitividad de los actores culturales y turísticos
	3. Presencia de universidades en el municipio.	3. Deficiencias en la Identificación y desarrollo de un producto turístico para la ciudad del socorro
	4. Reconocimiento del Socorro a nivel departamental y Nacional.	4. Inexistencia de planes estratégicos para el desarrollo del sector
	5. Existencia de un marco de actuación legal y una política nacional de turismo cultural	5. Baja valoración de la cultura y del patrimonio histórico, cultural y ambiental
FACTORES EXTERNOS		
LISTA DE OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA MAXI- MAXI (Aprovechamiento y potenciación)	ESTRATEGIA MAXI – MINI (Aprovechamiento y superación)
1. Celebración del bicentenario de las independencias	1. Potenciar los patrimonios culturales como elementos significativos de identidad y proyección territorial	1. Establecer sinergias para la consecución de metas comunes
2. Plan estratégico de cultura “Santander crea”		2. Elevar las condiciones de competitividad del sector.
3. Crecimiento exponencial de la industria turística		

LISTA DE AMENAZAS	ESTRATEGIA MINI – MAXI (Potenciación y confrontación)	ESTRATEGIA MINI - MINI (Confrontación y superación)
1. Pérdida de identidad territorial por efectos de la globalización	1. Promover la investigación, creación, circulación y apropiación de contenidos simbólicos de la cultura local	Establecer una sinergia con el sector educativo
2. Consumo cultural predominante vía medios masivos de comunicación		Elevar los niveles de organización y representación social del sector
3. Subvaloración de la cultura por parte de la dirigencia local y regional	2. Crear emprendimiento cultural para la autonomía del sector	Fortalecer la gestión cultural en todos los niveles

Fuente el autor

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por la anterior Matriz FODA, se estructuran los lineamientos estratégicos en los cuales se sustenta la siguiente propuesta de política de turismo cultural para la ciudad del Socorro.

3. POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA LA CIUDAD DEL SOCORRO COMO PORTAL DE LA RUTA COMUNERA

3.1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Posicionar a la ciudad del Socorro Santander, como un destino de turismo cultural nacional e internacional que, a través del aprovechamiento de su diversidad y riqueza cultural, genere dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas sostenibles que promuevan la competitividad del patrimonio y la identidad local. (En concordancia con la política de turismo cultural de la nación).

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Posicionar y promocionar al Socorro como el principal destino de turismo cultural del Nor-Oriente Colombiano, dentro de los mercados regional, nacional e internacional.
- Brindar a la comunidad del Socorro una alternativa viable y sostenible de desarrollo económico.
- Posibilitar un adecuado manejo del patrimonio cultural en términos de competitividad, haciendo énfasis en su protección y conservación.
- Establecer una propuesta de producto para el destino.
- Generar sinergias entre diferentes actores para el fortalecimiento del sector.
- Posicionar la ruta y productos turísticos – culturales.
- Propiciar mecanismos de promoción del Socorro como destino turístico.
- Fortalecer la infraestructura turística en los lugares en que se promoció el patrimonio cultural.
- Fomentar acciones para lograr compromisos y cooperación entre los representantes de la comunidad, los conservacionistas, los operadores turísticos, los gestores culturales y vigías del patrimonio, para que los bienes patrimoniales con interés turístico sean gestionados dentro de los parámetros de sostenibilidad, lo que permitirá aumentar la protección en beneficio de las futuras generaciones.
- Propender por el Fortalecimiento organizacional de las empresas de turismo cultural y de las cadenas y minicadenas del sector.
- Establecer mecanismos de financiación que garanticen el desarrollo y sostenibilidad del turismo en el Socorro.
- Promover la inclusión de visitas a los lugares del patrimonio cultural material y actividades de reconocimiento de las expresiones inmateriales del municipio,

en los paquetes y productos estructurados por el sector privado que constituyen la oferta turística.

- Realizar campañas y programas educativos de sensibilización social y de apropiación del patrimonio cultural.
- Generar empleo de calidad, a fin de establecer una cadena productiva que haga sostenible los planes programas y proyectos turísticos

3.3. PRINCIPIOS

Autonomía: en el sentido que las personas individualmente y congregadas en todo tipo de asociaciones y organizaciones, puedan decidir, con base en el conocimiento de su contexto cultural y social, sobre el contenido y el alcance de sus iniciativas en materia de cultura.

Subsidiaridad: Es un deber de la nación y del Gobierno Colombiano, así como de los sectores sociales, económicos, políticos aunar esfuerzos para la plena vigencia de los derechos culturales y la construcción de una ética social.

Interculturalidad: Partiendo del reconocimiento y el respeto de lo propio, hacia el logro del reconocimiento del OTRO como posibilidad y riqueza de lo humano y en el rechazo de toda forma de construcción de identidades, bajo intereses políticos, sociales, económicos y/o culturales hegemónicos o totalitarios.

Democracia Cultural: Que contemple, tanto el equitativo acceso a los bienes y servicios culturales, como la posibilidad de decidir efectivamente sobre la naturaleza de esos bienes y servicios para el logro de metas sociales previsibles.

Integralidad: La cultura no es un aspecto aislado de la expresión artística de los individuos y los grupos sociales, es el efecto de crear las condiciones para el desarrollo de todos y cada uno de los aspectos determinantes de la construcción de subjetividad en la vida personal y colectiva.

Horizontalidad: Tanto en las **relaciones** interpersonales e interinstitucionales o intersectoriales que definen un estado de cosas en materia cultural, como horizontalidad en la jerarquía de los **espacios e instancias** de socialización, consulta, concertación y decisión y la **equivalencia** de los **procesos** de información, organización, planeación, participación y fomento

Concertación vinculante: En términos del compromiso, no sólo jurídico (agenda Legislativa) sino **ético-político** que obliga a la administración local a cumplir con lo pactado en los diferentes ejercicios de concertación con la comunidad o sus representantes.

Identidad: No como algo dado en sí mismo, cuya verdad hay que descubrir, sino como un fin, ética y políticamente correcto, que hay que construir, en el camino de construirnos y reconocernos como seres humanos diversos y responsables con la sostenibilidad de la vida en todas sus formas.

Transparencia: en el sentido de la coherencia manifiesta entre el decir y el actuar, con indicadores concertados (cuantitativos y cualitativos) de eficacia, eficiencia y pertinencia y en el marco del desarrollo humano, la construcción de capital social y el cumplimiento progresivo de los derechos humanos, sociales y culturales.³⁰

3.4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Concertación: En virtud del cual las decisiones y actividades del sector se fundamentarán en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, tanto del sector estatal como del sector privado nacional e internacional para el logro de los objetivos comunes que benefician el turismo.

Coordinación: En virtud del cual las entidades públicas que integran el sector turismo actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.

Descentralización: En virtud del cual la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción.

Planeación: En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo, el cual formará parte del Plan Nacional de Desarrollo.

³⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, *Propuesta metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales*, Bogotá, noviembre, 2007.

Protección al Ambiente: En virtud del cual el turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente.

Desarrollo Social: En virtud del cual el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.

Libertad de Empresa: En virtud del cual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 333 de la Constitución Política, el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia, sujeta a los requisitos establecidos en la Ley y en sus normas reglamentarias. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.

Protección al Consumidor: Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas.

Fomento: En virtud del cual el Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general, todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional.³¹

3.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Los lineamientos estratégicos son la base de la política formulada, mediante su desarrollo se podrán lograr los objetivos estratégicos que conducirán a un mejoramiento integral del sector del turismo en el Socorro.

3.5.1. Sostenibilidad de la actividad turística y Gestión del patrimonio

El primer paso para la consolidación de una actividad turística es procurar su sostenibilidad, esta depende de un uso adecuado y racional de los recursos.

³¹ MINISTERIO DE CULTURA, Política de turismo cultural, Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio, principios, ARTÍCULO 2o. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA, septiembre, 2007, 13p.

Por tal razón esta estrategia se orienta a la apropiación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de su competitividad y productividad, la protección de la integridad cultural y del ambiente.

Para tal fin, la valoración de la cultura, como requisito de sostenibilidad, será un elemento fundamental de la calidad del destino turístico.

Actividades/proyectos a desarrollar:

- Fortalecimiento institucional.
- Fortalecimiento del instituto municipal de cultura y turismo del Socorro: Realizar las acciones necesarias conducentes al fortalecimiento del instituto municipal de cultura para que este pueda dar cabal cumplimiento a las funciones de planificación, control y vigilancia que le corresponden.
- Fortalecimiento de los espacios de representación: Desarrollar proyectos orientados a fortalecer y apoyar la gestión de la comunidad representada en el consejo de cultura, la junta municipal de turismo y veedurías ambientales.
- Gestión del patrimonio: En coordinación con Vigías del Patrimonio y con la Policía de turismo desarrollar acciones que permitan una gestión integral del Patrimonio cultural material e inmaterial en términos de competitividad y sostenibilidad teniendo en cuenta los siguientes procesos:
 - Identificación
 - Apropiación y valoración
 - Protección
 - Preservación

3.5.2. Fomento de la competitividad del turismo histórico y cultural en el Socorro

Esta política pretende fortalecer las Potencialidades que posee la ciudad del Socorro y le aportan ventajas competitivas frente a otros destinos, mediante el mejoramiento de la oferta para el turismo histórico y cultural.

La política de Turismo Cultural de la Nación, establece que “se fortalecerá prioritariamente la oferta para el turismo cultural en las ciudades de interés

histórico-culturales, destinos que organicen ferias y fiestas populares folclóricas, eventos tradicionales o de proyección cultural destacada en el ámbito nacional y en todas las comunidades integradas en una ruta o circuito turístico cultural para los turistas”

3.5.3. Fomento y gestión del turismo histórico y cultural del Socorro.

Actividades/proyectos a desarrollar:

- Fomento y gestión del turismo histórico en el Socorro
- En materia de ordenamiento territorial y planificación: Establecer por acuerdo municipal La Vocación de la Ciudad del Socorro como destino de turístico de interés patrimonial, histórico y cultural, estableciendo los alcances que tal declaratoria implica para el desarrollo del sector.

Realizar la actualización de los inventarios de patrimonio de patrimonio cultural material e inmaterial y turístico.

Inclusión de los aspectos relevantes en el EOT para la toma de decisiones que incluyen la declaratoria de zonas de interés turístico prioritario y establecer las acciones correspondientes.

Formulación de un plan estratégico de turismo Histórico y cultural para el Socorro. Se creara el sistema municipal de información turística y cultural.

Acceso a la oferta cultural y su uso turístico:

- El instituto municipal de cultura y turismo, promoverá la sensibilización de los actores de los sectores cultural y turístico con el fin de mejorar el acceso del patrimonio a propios y turistas.
- Se creara una agenda de acontecimientos y eventos especiales orientándolos como productos turísticos.
- Fortalecimiento de la cadena productiva artesanal y gastronomía tradicional: Esta estrategia busca fortalecer y consolidar la gestión socio-empresarial y de diseño de la empresa turística unida a la artesanal, y de Alimentos. Estos de

orientaran al rescate de dichas prácticas como parte del patrimonio inmaterial y elementos característicos de la cultura local.

- Mediante convenios el Instituto municipal con entidades como el SENA, Cámara de Comercio y sector comercio y otros, impulsara procesos de formación, capacitación, asistencia técnica y apoyo a la comercialización orientada a cualificar la formación para el trabajo y lograr mayor productividad y competitividad en el mercado artesanal, a través de un proyecto de orientación productiva y comercial, dirigido hacia el segmento del turismo cultural.
- El instituto de Turismo, con el apoyo del SENA y los gremios del sector turístico y de alimentos, adelantarán proyectos de innovación y promoción de la gastronomía local en los principales destinos turísticos, además de los encaminados al mejoramiento de la calidad de los servicios y las competencias laborales del personal vinculado a los establecimientos gastronómicos.
- Investigación y formación del talento humano para el turismo cultural. Mediante sinergias con el sector educativo, esta estrategia pretende ampliar y mejorar el conocimiento de temas relacionados con el turismo cultural a nivel local, coordinar que entidades con programas de formación en turismo y el SENA ajusten sus currículos a las necesidades y visiones del sector cultural y la realidad local. Esto permitirá generar líneas de base para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de alta pertinencia e impacto para el desarrollo de las actividades turísticas y culturales.
- Mediante el establecimiento de convenios con Universidades el Instituto de Cultura y Turismo creara el observatorio de Patrimonio, cultura y turismo articulando esfuerzos para la implementación de una línea de investigación en estas áreas.
- Se buscara promover la investigación mediante la figura de becas de investigación que incentiven la actividad investigativa en el campo del turismo cultural.
- Se priorizará las investigaciones cuyo objeto se relacione con los siguientes temas:
 - Demanda del turismo cultural
 - Oferta del turismo cultural
 - Patrimonio
 - Mercadeo del turismo cultural
 - Conformación de emprendimientos turísticos y culturales
 - Cultura local
 - Evaluaciones de impacto del sector de turismo cultural.

- Desarrollo de programas y planes de acción específicos en el ámbito local y regional.
 - Formulación de estudios sectoriales de turismo cultural.
 - Desarrollo de proyectos piloto.
 - Desarrollo de Parques temáticos culturales.
 - Desarrollo de la innovación en los productos turísticos culturales.
 - Investigación de turismo cultural: sitios Patrimonio de la Humanidad; museos, monumentos y sitios; turismo arqueológico (terrestre y subacuático); rutas e itinerarios culturales (internacionales, nacionales, regionales, locales); eventos culturales, festivales y fiestas tradicionales; industrias culturales, creación artística y artesanal; turismo gastronómico; turismo idiomático (aprendizaje del idioma para extranjeros), y el desarrollo del componente cultural en el turismo de aventura, ecoturismo y en el turismo rural.
- Se creara una mesa sectorial para la formación del talento humano con la participación de las instituciones educativas y organizaciones que trabajan en el tema, bajo la coordinación del Instituto Municipal de cultura y turismo, que tendrá como objetivo la organización del sector, mejorar los niveles de calidad de la formación y asegurar la pertinencia de los currículos.
 - Para complementar la articulación de la cadena productiva de los destinos turísticos culturales y la sensibilización de los actores vinculados, se adelantarán programas de formación a la comunidad sobre la integración de los bienes culturales a la actividad turística.

3.5.4. Investigación y formación del talento humano para el turismo cultural.

Mediante sinergias con el sector educativo, esta estrategia pretende ampliar y mejorar el conocimiento de temas relacionados con el turismo cultural a nivel local, coordinar que entidades con programas de formación en turismo y el SENA ajusten sus currículos a las necesidades y visiones del sector cultural y la realidad local. Esto permitirá generar líneas de base para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de alta pertinencia e impacto para el desarrollo de las actividades turísticas y culturales.

3.5.5. Diseño del producto turístico cultural para la ciudad del Socorro.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la Política de Competitividad, Mercadeo y Promoción Turística concibe al **producto turístico** como la

combinación de un atractivo con unas facilidades, entendidas éstas como aeropuertos, vías, servicios públicos, hoteles, guías, de transporte, entre otras, ubicadas en un destino turístico, donde predomina claramente un tipo de oferta y su correspondiente tipo de demanda. Para el diseño de un producto cultural para el Socorro se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La Vocación de la Ciudad del Socorro como destino de turístico de interés patrimonial, histórico y cultural.
- Su potencialidad según las investigaciones de mercados específicas.
- Se trabajara en la imagen “**Socorro portal de la ruta comunera**”.
- Se identificaran los productos básicos y se promoverá su integración con los servicios turísticos complementarios.
- El diseño del producto se atenderá a lo dispuesto en la Política de turismo Cultural *Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio*, con especial atención a las bases de sostenibilidad turística para proteger, conservar, difundir el patrimonio cultural tangible e intangible a través del turismo respetuoso de su entorno.
- Se tendrá en cuenta para el diseño del producto de turismo cultural para el socorro, los conceptos de: “**Socorro Capital de la provincia comunera**”, como estrategia de regionalización turística que marcará la estructuración de la oferta en corredores, rutas y circuitos, que permitirá la articulación de sitios y destinos para el aprovechamiento espacial de los recursos.
- Se procurara la asistencia técnica de Los Ministerios de Cultura y de Comercio, Industria y Turismo para el diseño del producto turístico.
- De cualquier manera se tendrá en cuenta las fases establecidas en la metodología de diseño de producto turístico definida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3.5.6. Mercadeo y promoción del turismo cultural

El desarrollo y construcción de la ventaja competitiva del turismo a partir de la caracterización del producto de turismo cultural, será una de las prioridades de acción para mejorar la imagen turística y la proyección de la ciudad del Socorro.

Para tal fin el instituto Municipal de Cultura y Turismo liderando el proceso, en conjunto con los gremios, la cámara de comercio, las empresas turísticas y demás interesados, realizarán material promocional especializado para el turismo cultural, tales como guías especializadas de destinos, rutas, sitios, museos y eventos de la ciudad y su marco de influencia que cuenten con importante preferencia turística o desarrollos competitivos en esta temática.

De igual manera el Instituto Municipal de Cultura y turismo promoverá el desarrollo de la marca cultural temática “**Socorro portal de la Ruta Comunera**”, asociada al productos turístico cultural, conforme a los lineamientos de diseño del producto turístico –cultural establecido. Para tal fin se realizaran las sinergias necesarias con los diferentes actores y niveles que tengan incidencia en el turismo local.

3.5.7. Sinergias

- La política propone las siguientes actuaciones de sinergia³² que optimicen los recursos, programas, planes, procedimientos, reglamentaciones y actividades existentes para el fomento de los sectores turístico y cultural, con el fin de fortalecer, desarrollar y articular el turismo cultural en la ciudad del Socorro.
- Articulación de las autoridades regionales de cultura y de turismo para la descentralización del turismo cultural.
- Articulación con otras entidades del Estado en sus diferentes niveles; a través de organizaciones civiles y de la empresa privada.
- Formación y sensibilización de las comunidades locales y gestores del turismo cultural.
- Fortalecimiento del talento humano para la promoción y desarrollo del turismo cultural.
- Empoderamiento de las comunidades locales frente a los proyectos y planes de turismo cultural.
- Fortalecimiento organizacional de las industrias de turismo culturales (fortalecimiento y cualificación de las cadenas y mini cadenas productivas de regiones con potencial en turismo cultural).
- Implementación de la legislación pertinente orientada a la protección de la región con vocación en turismo cultural (Planes Maestros. POTS, PEPS, Planes de Manejo etc.). De los niveles territoriales pertinentes.
- Articulación con el sector educativo para la creación del observatorio local de patrimonio, cultura y turismo, y fomento de la investigación.

³² Sinergia (del griego: synergos), significa “trabajar juntos”. Es la capacidad de generar un mayor valor al trabajar conjuntamente

4. CONCLUSIONES

1. El estudio realizado al municipio del Socorro durante la realización del trabajo de campo (encuesta) puso en evidencia una problemática latente acerca de la necesidad de creación de un producto turístico, encaminado al aprovechamiento y desarrollo del patrimonio histórico y cultural. Este es un potencial a explotar no está contemplado dentro de la vocación del municipio.
2. Se hace necesario generar a través del concejo municipal las gestiones necesarias para la adopción de la vocación del municipio como destino turístico de interés patrimonial, histórico y cultural.
3. Pudo constatarse durante el proceso de construcción del documento, falencias institucionales en torno a la administración de la información, desarticulación intersectorial generando duplicidad de procesos y baja competitividad .
4. La actual política de turismo del Socorro no cumple con los requerimientos y necesidades del sector.
5. El instituto municipal de cultura y turismo no cuenta con las herramientas que le permitan ejercer eficazmente sus funciones en cuanto a control y vigilancia de los procesos turísticos, que se desarrollan actualmente en el municipio.
6. En los documentos consultados no se encontró investigaciones, ni estudios, sobre aspectos relevantes para el turismo cultural, análisis de capacidad de carga, estudios de impacto ambiental generados por la actividad turística, ni existe un inventario turístico actualizado.
7. Inexistencia de un directorio de actores turísticos y culturales.
8. Se presenta desarticulación entre el sector público y privado debido a la baja capacidad de gestión del Instituto de cultura y turismo.
9. Otro aspecto de relevancia es la baja apropiación y limitada participación de la comunidad en los procesos de formulación de políticas locales en turismo.

10. Este documento aparte de ser informativo, no solo propone una política institucional encaminada al diseño de un producto turístico cultural, como era el objeto inicial, sino además, plantea estrategias que permitirán un desarrollo integral de las prácticas del turismo, dentro de la localidad del Socorro, permitiendo su desarrollo, sostenibilidad y competitividad a través de un manejo eficaz del patrimonio y deja de manifiesto la necesidad de repensar la administración y gestión turística en materia de organización, contando con que esta debe procurar la garantía de derechos de la comunidad y de los usuarios de los servicios turísticos y la debida articulación con los diferentes entes estatales.

11. Este documento cumple los requerimientos para ser adoptado como política institucional por parte de la administración municipal de la ciudad del Socorro Santander y como base del próximo plan de desarrollo 2012 – 2016, por parte de la próxima administración municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, (noviembre, 2007.). *Propuesta metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales,*. Bogotá.
- GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, (2009-2019,). *Conceptos generales, Plan Estratégico de Cultura Santander Crea,* , 8 y 9p.
- JIMÉNEZ, G. L. (1986). (pág. 32p).
- MALANGÓN Iván. (2011). *Instituto Municipal del Socorro.*
- MINISTERIO DE CULTURA. (Septiembre, 2007). Política de turismo cultural, Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio, justificación,
- MINISTERIO DE CULTURA, (septiembre, 2007,). Política de turismo cultural, Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio justificación, 3p.
- Organización Mundial del Turismo – OMT. . (Madrid, 1999.). . *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo turístico sostenible. OMT.*
- REYES Román, (Dir.). (2009). Terminología Científico-Social. En (. Román Reyes, *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* (pág. Tomo 1/2/3/4). Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés,
- ROZO, Francisco (22 de septiembre de 2006). *Dirección de patrimonio Ministerio de cultura*
- SANTANDER, M. D. (2008 - 2011). *Plan de Desarrollo Municipal: Progreso en Beneficio de Todos.* Socorro, Santander.
- UIOTT, En Getino Octavio. Turismo entre el ocio y el negocio. 2002. (1960). *Definición del turismo.* Ediciones Ciccus.

Enlaces Externos

- <http://www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/pais.formato?pais=Colombia&indice=constituciones> Constituciones de Colombia - Cervantes Virtual
- Elecciones y Eventos en Colombia por años, 1810-2000 - Universidad de California, San Diego (UCSD).
- Atlas Básico de Historia de Colombia - Eventos por años - Biblioteca Luis Angel Arango
- Hechos y Gentes de la Primera República Colombiana - año a año (1813-1816) - Biblioteca Luis Ángel Arango
- <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cseiii/cseiii04a.htm> El Derrumbe de la Autoridad lítica de España - Biblioteca